

# **PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE AL COVID-19 CURSO 2020-2021**

**ANPA CEIP EMILIO GONZALEZ LOPEZ**



**INTECTOMA, SL**

**Elaborado por:**

**INTECTOMA, S.L.**  
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES  
Nº REGISTRO: 08/2001

**Fecha:** 11-11-2020

**Realizado por:**

**INTECTOMA, S.L.**  
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES  
Nº REGISTRO: 08/2001  
**María Guzmán Garrido**  
CIF: B24277493

**Aprobado por:**

**Dirección/Gerencia**



## **INDICE**

1.	INTRODUCCIÓN .....	3
2.	OBJETO.....	3
3.	ÁMBITO DE APLICACIÓN .....	4
4.	DESCRPCIÓN DEL CENTRO Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.....	4
5.	ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL ANPA .....	7
6.	COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS .....	11
7.	MEDIDAS PREVENTIVAS .....	11
7.1.	MEDIDAS PREVENTIVAS GENERALES .....	11
7.2.	COMEDOR.....	15
a.	Medidas preventivas durante el servicio de comedor.....	15
b.	Medidas preventivas al finalizar el servicio de comedor.....	19
c.	Medidas de limpieza e higiene al finalizar el servicio de comedor .....	21
7.3.	ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES .....	24
a.	Medidas preventivas generales .....	24
b.	Medidas preventivas específicas en actividades de carácter deportivo .....	28
c.	Medidas preventivas específicas en actividades de carácter cultura .....	29
d.	Medidas preventivas por actividad.....	30
7.4.	ACTIVIDADES ANPA .....	34
8.	GESTIÓN DE CONTAGIOS .....	35
	ANEXO I – PLANOS .....	38
	ANEXO II – CARTELERÍA .....	43
	ANEXO III – C.P. ALQUIMIA - PROTOCOLO COVID-19 – ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR PATINAJE .....	51
	ANEXO IV – JARDANAY - PROTOCOLO COVID-19 – SERVICIO DE COMEDOR .....	56

## **1. INTRODUCCIÓN**

Siguiendo el protocolo de Adaptación al contexto del Covid 19 en los centros de enseñanza no universitarias de Galicia para el curso 2020-21 versión 22 de julio de 2020 publicado por la Consellería de Educación, y su actualización de fecha 31 de agosto de 2020, como se recoge en el apartado 12.1. “la realización de actividades extraescolares fuera de la jornada lectiva dentro del recinto del centro educativo, sean organizadas por el ANPA del centro o por los concellos, está condicionada a la aprobación de un protocolo que se integrará como anexo en el Plan de adaptación a la situación COVID-19 en el curso 2020/2021”, se redacta el presente Protocolo de Actuación frente a COVID-19, según las pautas y directrices determinadas por el ANPA del CEIP Emilio Gonzalez Lopez.

## **2. OBJETO**

El objeto del presente documento es determinar las medidas de prevención y protección frente al COVID-19 y las responsabilidades de las empresas organizadoras o gestoras de las actividades extraescolares promovidas por el ANPA.

Ningún miembro de la actual junta directiva del ANPA Brexo – Lema del CEIP Emilio González López con CIF G15256837 y dirección social en Rúa Lamelas, 21 en Brexo – Lema, en el Concello de Cambre, se hace responsable de las complicaciones o contagios derivados de la oferta de servicios complementarios para la comunidad escolar del CEIP Emilio González López.

La única motivación del ANPA es ofrecer a las familias de la comunidad escolar del CEIP Emilio González López una alternativa segura para que puedan conciliar su vida laboral con la personal, sin necesidad de poner en riesgo a sus hijos e hijas, ni a sus mayores (abuelos, abuelas y demás familiares de riesgo), optando por opciones no protocolarizadas, ni con las medidas preventivas recomendadas por las autoridades sanitarias.

El documento se desarrolla de acuerdo a la normativa vigente, sin perjuicio de las modificaciones al mismo que puedan realizarse posteriormente, de acuerdo a lo que se pueda disponer en la normativa concerniente a la materia. Estas medidas se irán actualizando cuando sea necesario, si los cambios en la situación epidemiológica así lo requieren.

### 3. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Este documento será de aplicación al CEIP Emilio Gonzalez Lopez, al servicio de comedor y a las actividades extraescolares del centro escolar: hockey, atletismo, patinaje, capoeira, zumba y teatro.

También será de aplicación a las eventuales actividades que pueda desarrollar el ANPA a lo largo del curso escolar y que vienen siendo habituales en su calendario anual, siempre que se puedan garantizar las medidas de seguridad

### 4. DESCRPCIÓN DEL CENTRO Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

El CEIP Emilio Gonzalez Lopez se encuentra situado en Rúa Lamelas nº 21 en Brexo Lema, en el Concello de Cambre.

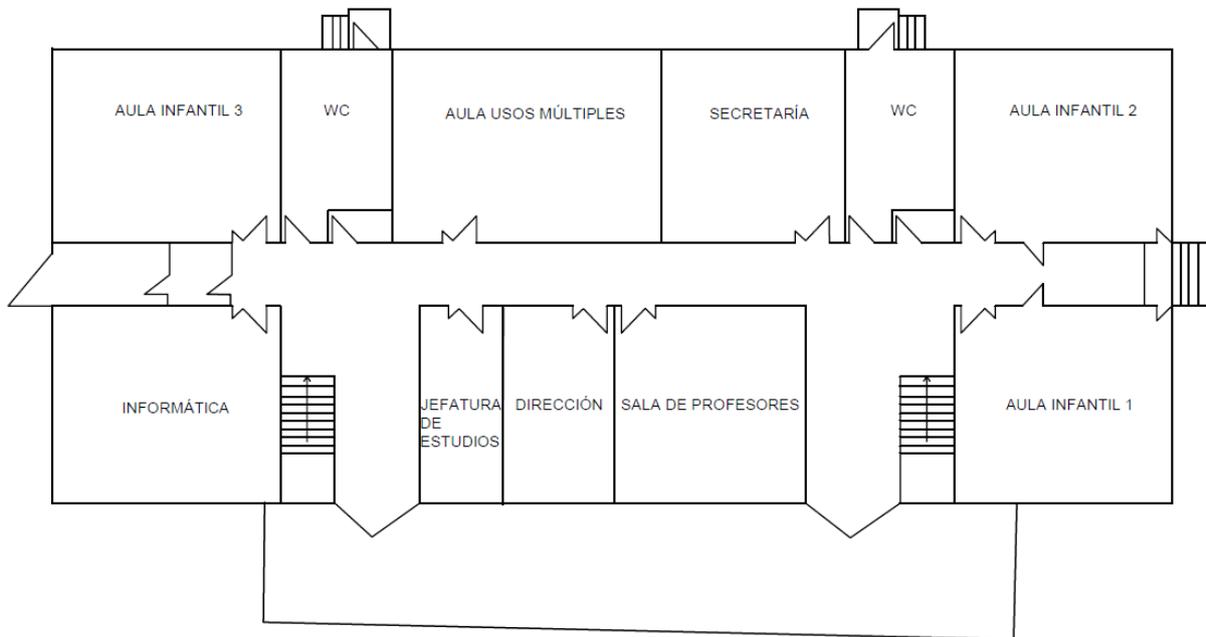


En el CEIP Emilio Gonzalez Lopez realizan sus estudios 165 alumnos desde 4º de Educación Infantil a 6º de Educación Primaria, con una clase por curso, excepto 6º de Educación Primaria que cuenta con dos líneas. Cada una estas clases constituirá un grupo estable de convivencia, con un máximo de 25 alumnos.

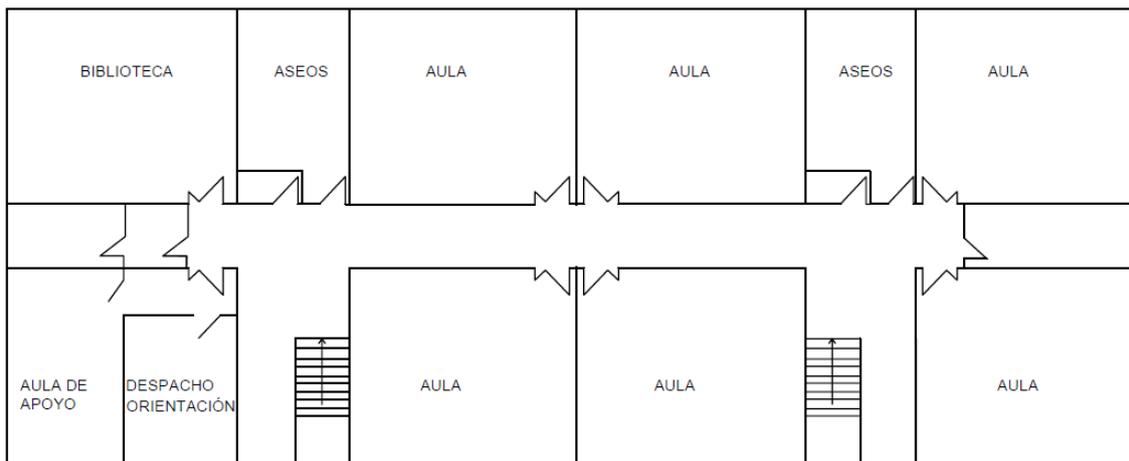
El centro cuenta con un edificio de dos plantas en el que se encuentran las aulas y un comedor, anexo a estas instalaciones se encuentra el Pabellón Municipal Bernardo Bish.

Las instalaciones se distribuyen según los siguientes planos de planta:

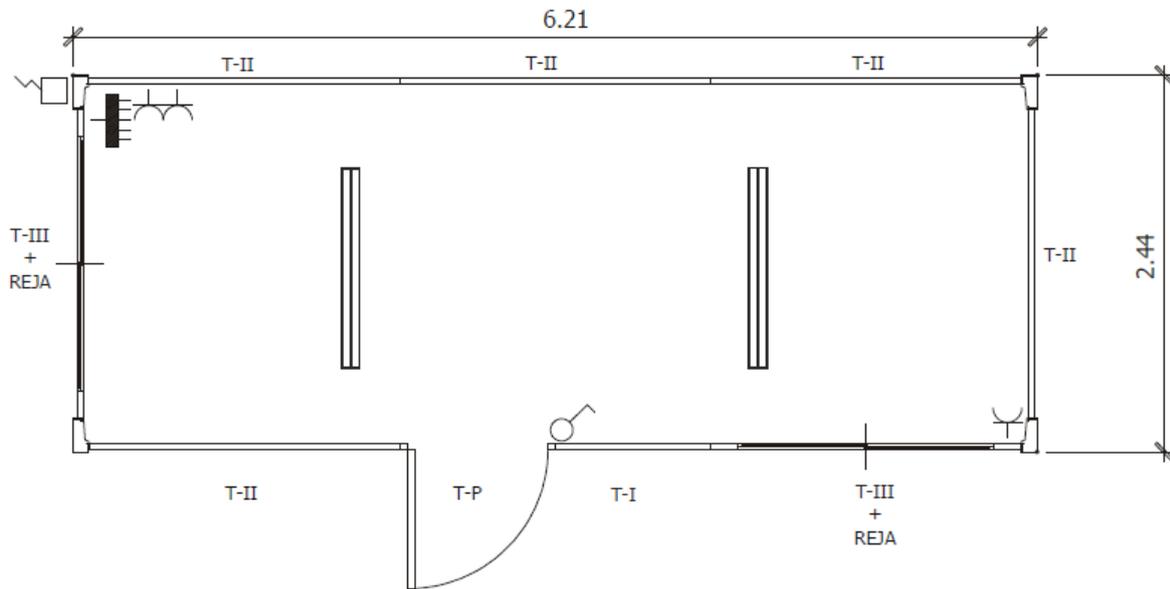
- Edificio del colegio – Planta baja



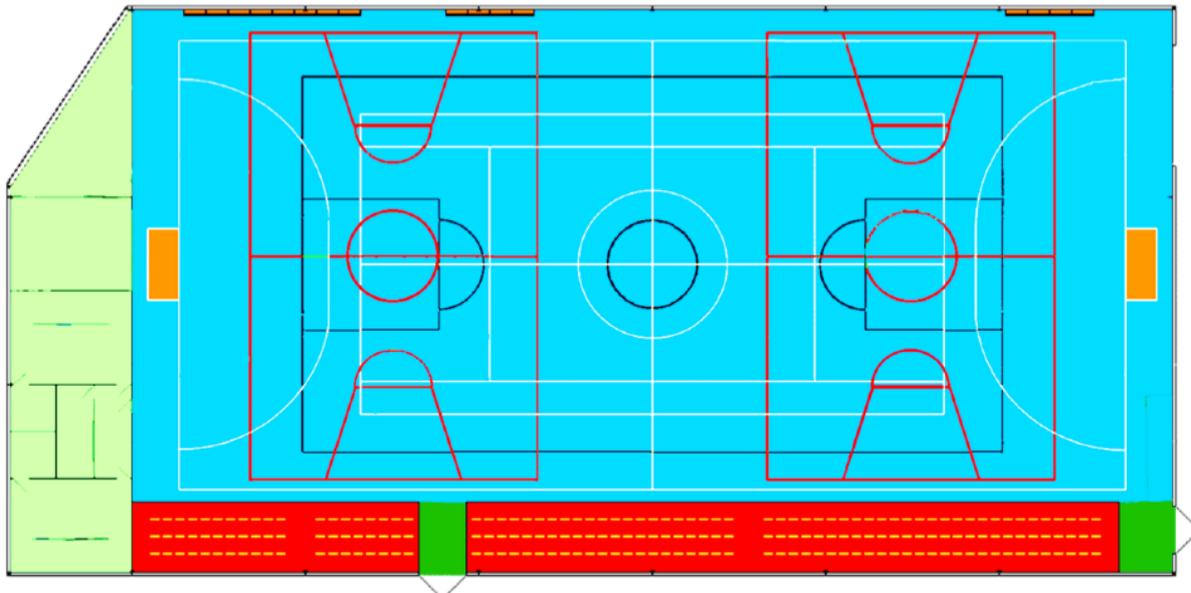
- Edificio del colegio – Planta primera



- Edificio comedor



- Pabellón



## 5. ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL ANPA

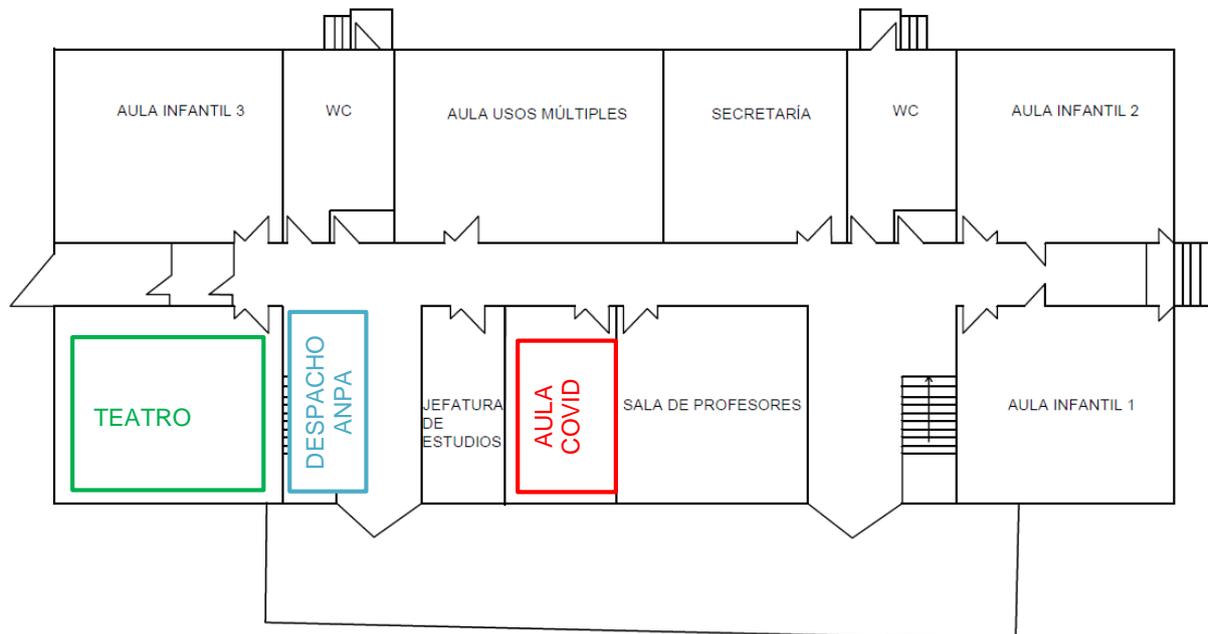
El ANPA CEIP Emilio Gonzalez Lopez tiene previsto ofertar las actividades de comedor y actividades extraescolares para el curso 2020-2021.

Las actividades ofertadas por el ANPA son:

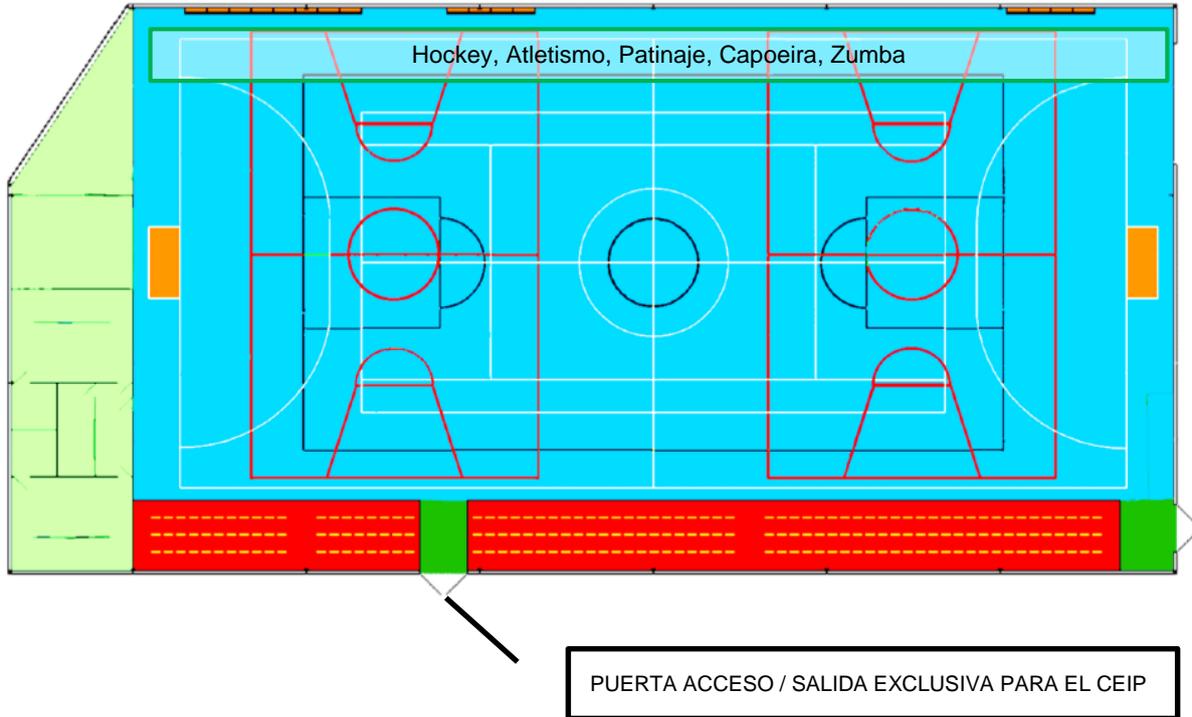
- Hockey
- Atletismo
- Patinaje
- Capoeira
- Zumba
- Teatro.

Las actividades se desarrollarán en los siguientes espacios:

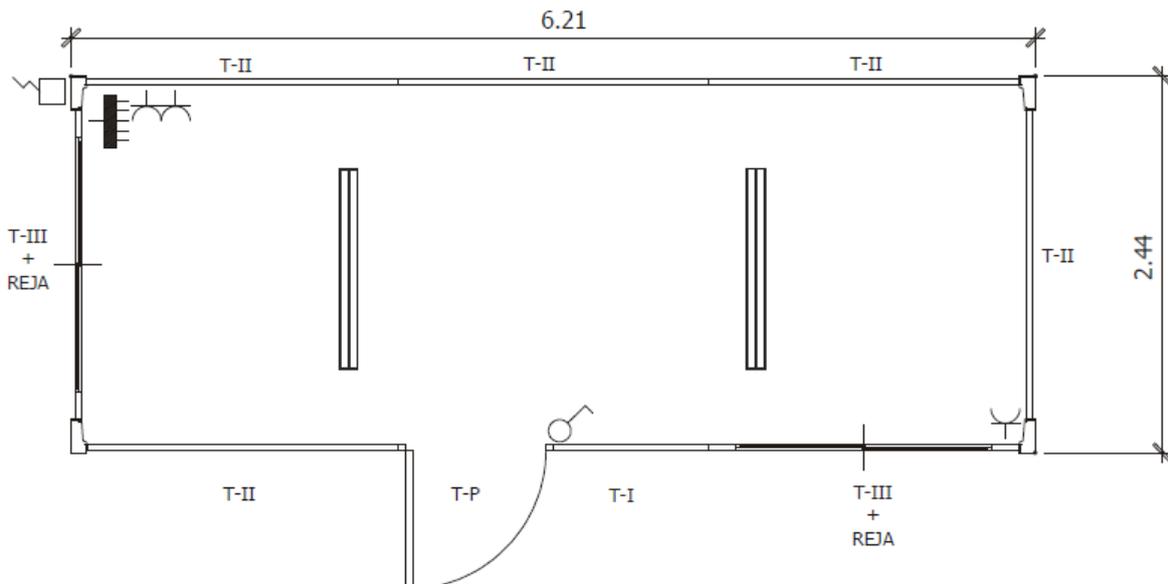
- Edificio del colegio – Planta baja



- Pabellón:



- Edificio comedor:



En lo que se refiere al servicio de comedor, se establecen dos turnos:

- Primer turno: 14:00 a 15:00. En el primer turno empiezan los alumnos de Educación Infantil a las 14:00 y se incorporan los alumnos de 1º y 2º de Educación Primaria a las 14:30.
- Segundo turno: 15:10 a 15:30. El segundo turno será para los alumnos de 3º a 6º de Educación Primaria.

Cada monitor recogerá a su grupo (aula) de Educación Infantil a las 14:00 en cada una de las aulas, y los conducirá al comedor, los niños se sentarán por grupos estable de convivencia en los puestos que tengan asignados.

Los alumnos se sentarán en el comedor agrupado por aulas, de manera que se mantenga la continuidad del grupo del grupo estable de convivencia al que pertenezca. Se mantendrá una separación entre grupos no estables de convivencia de 1,5 metros.

A las 14:30, mientras comen los niños de Educación Infantil, los monitores recogen a los alumnos de 1º y 2º Educación Primaria también en las aulas, durante el traslado se mantendrán los grupos estables de convivencia.

También a las 14:30, los alumnos de 3º a 6º de Educación Primaria serán acompañados por sus tutores al aula de informática, donde esperarán con sus monitores su turno de comedor a las 15:10.

La espera la realizarán separados por grupos estables de convivencia. Se debe respetar la distancia entre grupos estables de convivencia de 1,5 metros. Cuando llegue su turno lo monitores los guiarán al comedor a través de una de las puertas de salida traseras.

Las salidas de los niños de Educación Infantil y los de Educación Primaria que no vayan al comedor, será escalonada, por grupo de conveniencia estable y siguiendo lo indicado por el Plan de Actuación del centro.

En su turno de comedor los alumnos irán entrando por grupo estable de convivencia y sentándose en el lugar que tengan asignado. Se mantendrá una separación entre grupos no estables de convivencia de 1,5 metros.

Cuando los alumnos del comedor de ambos turnos se sienten ya tendrán servido el primer plato en platos individuales. No se pondrán bandejas para servir a los niños en la mesa, sino que el servicio será individual, primero el entrante y, cuando lo acaben, el plato principal.



Será obligatorio el uso de mascarillas para los alumnos de educación primaria y recomendable para los alumnos de infantil, solo podrán quitársela en el momento concreto de la comida. Los niños tendrán que llevar al comedor un estuche para guardarla, y se prohibirá que los alumnos depositen la mascarilla en la mesa.

El ANPA pondrá disposición del alumnado mascarillas quirúrgicas homologadas, en bolsas individualmente, así como estuches de tela para guardarlas en caso de que lo necesiten.

Los alumnos permanecerán en todo momento sentados y solo se retirarán la mascarilla en el momento de comer. Cada alumno se sentará en el mismo lugar cada día y se llevará registro del puesto que ocupa cada niño, con el fin de facilitar la localización de contactos en caso de que se produzca un brote.

No se colocarán jarras de agua en la mesa, será el cuidador el que llene los vasos, teniendo acceso únicamente él a la jarra.

El personal colaborador respetará los ratios que correspondan al número de alumnos presentes en cada uno de los turnos. El personal colaborador será el mismo en cada uno de los turnos.

Entre los turnos de comedor la empresa que realiza el servicio realizará la limpieza y desinfección de las superficies y una ventilación de la sala durante 15 minutos.

Durante el comedor los alumnos de Educación Infantil, 1º y 2º de Primaria dejarán las mochilas en el porche de la entrada de comedor y los alumnos de 3ºP a 6ºP dejarán las mochilas en el porche de la puerta principal. Las zonas estarán debidamente señalizadas para cada grupo. Los abrigos los colgarán en el respaldo de la silla.

Una vez finalizado el turno de comedor los alumnos saldrán a la zona que tengan asignada, acompañados por sus monitores y esperarán separados según su grupo estable de convivencia.

- Los alumnos de Educación Infantil estarán la zona exterior delantera en una zona dividida en tres espacios. En caso de lluvia estarán en el aula de informática.
- Los alumnos de Educación Primaria estarán en la zona exterior trasera, que se dividirá en 7 zonas, una por cada grupo estable de convivencia. En caso de lluvia los alumnos estarán en el pabellón.

Los alumnos llevarán sus pertenencias con ellos y cuando las depositen lo harán de manera lo más individualizada posible, si juntarlas con las de otros compañeros.

Los monitores vigilarán que en esos espacios se mantengan en todo momento los grupos estables de convivencia y la distancia de 1,5 metros entre ellos.

Los alumnos esperarán con los monitores del comedor hasta su salida. En el caso de alumnos que realicen actividades, la coordinadora se los entregará a los monitores de dichas actividades, y ellos los guiarán, por grupo estable de convivencia, a cada sala para la actividad correspondiente.

Los alumnos que no vayan a realizar actividades extraescolares tendrán tres turnos de salida, todas por la puerta principal:

- De 15:00h a 15:15h para Educación Infantil, 1º y 2º de Primaria.
- De 15:15h a 15:30h para Primaria.
- De 16:15h a 16:30h para todos los alumnos.

## **6. COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS**

Se seguirá en todo momento la normativa vigente en relación a las restricciones en el aforo y agrupaciones dictadas por la normativa y autoridades competentes, que pueden ser más restrictivas que las indicadas y que pueden ir cambiando en el transcurso de la pandemia.

Los grupos estarán formados preferentemente por alumnos pertenecientes al mismo grupo estable de convivencia marcado por el centro.

## **7. MEDIDAS PREVENTIVAS**

Se describen a continuación las medidas preventivas que se deben tener en cuenta en la realización de cada una de las actividades.

### **7.1. MEDIDAS PREVENTIVAS GENERALES**

- Se evitarán aquellas actividades en el centro educativo que supongan la mezcla de alumnos de grupos de convivencia o clases, así como las que exijan una especial proximidad.
- No deben acudir al centro educativo los alumnos ni los monitores con los siguientes síntomas: fiebre o febrícula (>37,5), tos, congestión nasal, dolor de garganta, dificultad respiratoria, dolor torácico, dolor de cabeza, dolor abdominal, vómitos, diarrea, dolor muscular, malestar general,



- lesiones o manchas en la piel, disminución del olfato y el gusto, escalofríos.
- Se instruirá a las familias y a los niños, para que en caso de encontrarse mal, avisen a sus tutores en clase o en el comedor, para evitar que acudan a las actividades extraescolares con síntomas. De ser el caso se avisará al equipo COVID-19, se aislará al alumno y se avisará a sus padres para que acudan lo antes posible al centro (se seguirá el procedimiento indicado en el punto 8 Gestión de Contagios)
  - El uso de mascarilla será obligatorio a partir de los 6 años de edad con independencia del mantenimiento de la distancia interpersonal, excepto en los casos previstos en el ordenamiento jurídico.
  - El alumnado (a partir del nivel de infantil) y los monitores, así como el resto de personal, tienen la obligación de usar mascarillas durante toda la jornada lectiva en todos los espacios del centro educativo, aunque se cumpla la distancia de seguridad.
  - Uso obligatorio de mascarillas para los alumnos de educación primaria y recomendable para los alumnos de infantil. (Con las excepciones concretas especificadas por la normativa). Las mascarillas tienen que estar certificadas:
    - Las mascarillas higiénicas cumplirán las especificaciones de la UNE 0064
    - Las mascarillas higiénicas reutilizables las especificaciones de la UNE 0065
    - Las mascarillas quirúrgicas tendrán marcado CE y cumplirán las especificaciones de la UNE EN 14683
    - Las mascarillas tipo EPI, pueden ser FFP1, FFP2, o FFP3, siempre sin válvula de exhalación, tendrán marcado CE y cumplirán las especificaciones de la UNE EN 149.
  - Será obligación del alumnado llevar una segunda mascarilla de recambio, así como un estuche específico para guardarla en caso necesario, como por ejemplo en el comedor.
  - Se cumplirán las indicaciones de los fabricantes de las mascarillas, especialmente en lo indicado sobre tiempos de utilización y métodos de desinfección si se trata de mascarillas reutilizables.
  - Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
  - Higiene de manos: lavado de manos frecuente y minucioso con agua y jabón, durante al menos 40 segundos, o con soluciones hidroalcohólicas, durante al menos 20 segundos, en su defecto. Cuando las manos están visiblemente sucias, se debe usar agua y jabón. El lavado se realizará, particularmente en la entrada y salida del centro, antes y después del recreo, antes y después de desayunar, comer, o merendar y siempre después de ir al aseo.
  - Correcta higiene de manos cada vez que se use material compartido.
  - Ventilación de espacios para evitar la transmisibilidad.



- Las soluciones hidroalcohólicas a utilizarás serán las indicadas por el Ministerio de Sanidad en el listado de virucidas autorizados.

El listado de virucidas autorizados se puede consultar en la siguiente página web:  
[https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/Listado\\_virucidas.pdf](https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/Listado_virucidas.pdf)

- Al toser o estornudar, cúbrase la boca y la nariz con una toalla de papel que se desechará en la papelera, o hágalo apoyando la flexión del codo y siempre alejándose del resto de personas.
- Realizar higiene de manos con frecuencia, especialmente después de tocar secreciones respiratorias (estornudar, toser, usar paños) y / u objetos con posibilidad de estar contaminados, así como antes y después de comer o usar los baños o al tocar material susceptible de ser compartido.
- Mantener la distancia física recomendada de 1,5 metros entre personas.
- En el aula, en el propio pupitre o en otro lugar diferenciado, como mobiliario, los alumnos almacenarán su material de forma diferenciada para evitar el contacto con el resto de compañeros. La ropa y mochilas de los alumnos se dispondrá de la forma más individualizada posible, las mochilas se situarán junto a la mesa del alumno y ropa, cazadoras se ubicarán en el respaldo de la silla de cada alumno. No se utilizaran los percheros ni los vestuarios.
- Se asignarán puestos fijos al alumnado para todo el curso escolar, con el objetivo de realizar una mejor trazabilidad de los contactos.
- Corresponde a los monitores mantener una conducta ejemplar en el cumplimiento de las medidas de protección y, de acuerdo con las capacidades del grupo, cualquier contenido se utilizará para inculcar en los estudiantes la conciencia de la naturaleza social de la pandemia y el beneficio común de cumplir con las reglas.
- El material compartido no se puede utilizar sin desinfección previa.
- En cada cambio de grupo, los monitores serán responsables de la higiene de sus manos y del material de uso de las actividades, del cumplimiento de las medidas de ventilación y de recordar a los alumnos las medidas de higiene y seguridad.
- Los monitores contarán con información y formación adecuada sobre el COVID-19, especialmente en lo que se refiere a medidas preventivas, medios de protección, protocolos de actuación en caso de tener fiebre o de que un niño presente síntomas. Esta información y formación deberá estar actualizada según las indicaciones de las autoridades sanitarias.
- El uso de los aseos se limitará a una simultaneidad no superior a un tercio de su capacidad. Los estudiantes deben desinfectarse las manos al dejarlo.



- Los monitores indicarán al alumnado que al llegar al aseo, el alumno pregunte a viva voz si está ocupado, y en caso de estarlo esperará en la señal indicadora colocada a un metro de la puerta del aseo hasta que salga el alumno que estaba en su interior.
  
- No se usarán los aseos del pabellón, solo los del interior del centro, los alumnos utilizarán los aseos que tienen asignados durante la jornada lectiva. Si es necesario, los acompañará la Coordinadora.

## 7.2. COMEDOR

### a. Medidas preventivas durante el servicio de comedor

MEDIDA	APLICACIÓN DE LA MEDIDA	DESARROLLO DE LA MEDIDA EN EDUCACIÓN INFANTIL	DESARROLLO DE LA MEDIDA EN EDUCACIÓN PRIMARIA
ESCALONAMIENTO	ESTABLECER TURNOS DE COMEDOR	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se establecen dos turnos. Educación Infantil ocupa el primero a las 14:00.</li> <li>- Cada monitor recogerá a su grupo (aula) de Educación Infantil a las 14:00 en cada una de las aulas, y los conducirá al comedor, los niños se sentarán por grupos estable de convivencia en los puestos que tengan asignados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se establecen dos turnos, 1º y 2º Primaria se incorporan a las 14:30 al primer turno con Infantil y 3º a 6º de Primaria realizan el segundo turno a las 15:10.</li> <li>- A las 14:30 los monitores recogen a los alumnos de 1º y 2º Educación Primaria en las aulas, durante el traslado se mantendrán los grupos estables de convivencia.</li> <li>- Los alumnos de 3º a 6º de Educación Primaria serán acompañados por sus tutores al aula de informática, donde esperarán con sus monitores su turno de comedor a las 15:10.</li> <li>- La espera la realizarán separados por grupos estables de convivencia. Se debe respetar la distancia entre grupos estables de convivencia de 1,5 metros. Cuando llegue su turno lo monitores los guiarán al comedor a través de una de las puertas de salida traseras.</li> </ul>
CONTROL Y TRAZABILIDAD	CONTROL Y TRAZABILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se asignarán puestos fijos durante todo el año para el alumnado y se garantizará la estanqueidad.</li> <li>- La empresa que proporciona el servicio de comedor, deberá entregar al Equipo Covid del centro, un plano de situación en el que constarán los puestos fijos asignados a cada alumno/a para garantizar el control y seguimiento epidemiológico. Se llevará control diario de la asistencia del alumnado al comedor con el mismo fin.</li> <li>- El alumnado se sentará en el comedor agrupado por aulas, de modo que se mantenga la continuidad del grupo de permanencia.</li> </ul>	



MEDIDA	APLICACIÓN DE LA MEDIDA	DESARROLLO DE LA MEDIDA EN EDUCACIÓN INFANTIL	DESARROLLO DE LA MEDIDA EN EDUCACIÓN PRIMARIA
DISTANCIA INTERPERSONAL	SEPARACIÓN DE GRUPOS ESTABLES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los alumnos se sentarán separados 1,5 metros de distancia, en oblicuo y nunca encarados. En grupos estables de convivencia se puede comer agrupado sin respetar la distancia de anterior, separando los grupos 1,5 m uno de otro.</li> <li>- Se tomarán las siguientes medidas por orden de prioridad o combinadas:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aumentar el número de turnos para reducir el aforo del comedor en cada momento de la comida. Los turnos se establecerán (incluyendo la flexibilización de la última de hora de horario lectivo) en función de la capacidad horaria del transporte escolar, y del personal disponible para atender a los comensales, que será el adecuado al ratio de comensales que coman en cada turno.</li> <li>▪ Utilizar espacios colindantes al comedor con el mobiliario del que disponen los centros de modo que se cumpla la distancia de 1,5 metros.</li> <li>▪ Instalar mamparas o separaciones de por lo menos 60 cm de altura colocadas directamente sobre las mesas que separen alumnos encarados o contiguos por lo que se no será preciso respetar la distancia de 1,5 metros.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El traslado a los comedores de los alumnos se realizará manteniendo el grupo, evitando que deambulen por el centro alumnos solos.</li> <li>- Distancia de 1,5m entre los miembros del personal manipulador del servicio, evitando la coincidencia de varios manipuladores en cocina cuando esto no permita mantener esta separación.</li> </ul>
EQUIPOS DE PROTECCIÓN	USO DE MASCARILLAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recomendado el uso de mascarilla en los traslados hasta comedores para los grupos de Educación Infantil.</li> <li>- Obligatorio mascarilla para monitores y personal del servicio de comedor en todo momento.</li> <li>- En caso de existir varios platos se recomienda el uso de mascarilla en el periodo entre ambos.</li> <li>- Los niños tendrán que llevar al comedor un estuche para guardarla, se prohibirá que los alumnos depositen la mascarilla en la mesa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Obligatoria mascarilla para todos los usuarios del servicio (alumnos y profesores) en traslados y accesos a comedor, hasta inicio de consumo una vez sentados, y en salida del comedor, una vez abandonan su mesa. En caso de acudir a lineales para ser servidos, lo harán cubiertos con mascarillas.</li> <li>- Obligatorio mascarilla para monitores y personal del servicio de comedor en todo momento.</li> <li>- En caso de existir varios platos se recomienda el uso de mascarilla en el periodo entre ambos.</li> <li>- Los niños tendrán que llevar al comedor un estuche para guardarla, se prohibirá que los alumnos depositen la mascarilla en la mesa.</li> </ul>



MEDIDA	APLICACIÓN DE LA MEDIDA	DESARROLLO DE LA MEDIDA EN EDUCACIÓN INFANTIL	DESARROLLO DE LA MEDIDA EN EDUCACIÓN PRIMARIA
HIGIENE	USO DE GUANTES	– Obligatorio para personal de cocina	– Obligatorio para personal de cocina
	LAVADO Y/O DESINFECCIÓN DE MANOS	– Los niños desinfectarán sus manos con solución hidroalcohólica en el acceso al mismo (asistidos por sus profesores o monitores). – Desinfección de manos después de comer	– Los niños desinfectarán sus manos con solución hidroalcohólica en el acceso al mismo (solos o asistidos por sus profesores o monitores) – Desinfección de manos después de comer
	EVITAR EL CONTACTO MULTIPLE DE OBJETOS	– Las puertas de acceso al comedor permanecerán abiertas en la hora de recepción de cada turno de comidas, a fin de evitar el contacto múltiple de las manos con los pomos de las puertas – El servicio de comidas no se realizará en ningún caso bajo sistema de autoservicio. El personal del servicio de comedor sirve la comida en la mesa. – Tampoco se recogerán mediante sistema de autoservicio en los lineales ni cubiertos, ni servilletas (estos serán colocados en los puestos de las mesas por el personal del comedor, y entregados a los comensales en caso de que hayan de ser repuestos. – Las jarras de agua no serán manejadas por los comensales, siendo los monitores o personal de servicio del comedor los que sirvan el agua y rellene los vasos. Las jarras no se encontrarán situadas en la mesa de los comensales. – Los combos (vinagrera y aceitera) para aliño de ensaladas tampoco serán manipulados por los comensales. Serán manejados y servido su contenido por el personal del comedor o por los monitores.	
HIGIENE	LAVADO Y DESINFECCIÓN DE MOBILIARIO Y SUPERFICIES DE SALA	– Todos los elementos del menaje de cocina y de comedor serán higienizados mediante lavado mecánico en lavavajillas, con aclarado a T <sup>a</sup> ≥82°C – En cada cambio de turno en el servicio de comedor se hará una oportuna limpieza y desinfección. – Desinfección completa de sala al final de la jornada	
	VENTILACIÓN Y DESINFECCIÓN	– Entre turnos en el comedor se procederá a la limpieza y desinfección de las superficies y a la ventilación de la sala.	



MEDIDA	APLICACIÓN DE LA MEDIDA	DESARROLLO DE LA MEDIDA EN EDUCACIÓN INFANTIL	DESARROLLO DE LA MEDIDA EN EDUCACIÓN PRIMARIA
FORMACIÓN E INFORMACIÓN	MARCACIÓN DE ITINERARIOS CARTELERIA	<ul style="list-style-type: none"><li>- Los trabajadores de la empresa del servicio de comedor contarán con información y formación adecuada sobre el COVID-19, especialmente en lo que se refiere a medidas preventivas, medios de protección, y protocolos de actuación. Esta información y formación deberá estar actualizada según las indicaciones de las autoridades sanitarias.</li><li>- Señalizar los itinerarios de acceso, salida y entrada, así como de distancia de seguridad entre personas o grupos en accesos y pasillo de sala</li><li>- Carteles en acceso de desinfección de manos, uso obligado de mascarilla en acceso y movimientos interiores, normas en la mesa (no intercambio de utensilios ni de comida), no invasión del espacio de otros grupos ni interacción personal con ellos, etc.</li></ul>	



**b. Medidas preventivas al finalizar el servicio de comedor**

MEDIDA	APLICACIÓN DE LA MEDIDA	DESARROLLO DE LA MEDIDA EN EDUCACIÓN INFANTIL	DESARROLLO DE LA MEDIDA EN EDUCACIÓN PRIMARIA
ESCALONAMIENTO	ESTABLECER TURNOS DE COMEDOR	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Una vez finalizado el turno de comedor los alumnos saldrán a la zona que tengan asignada, acompañados por sus monitores y esperarán separados según su grupo estable de convivencia.</li> <li>– Los alumnos de Educación Infantil estarán la zona exterior delantera en una zona dividida en tres espacios. En caso de lluvia estarán en el aula de informática.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Una vez finalizado el turno de comedor los alumnos saldrán a la zona que tengan asignada, acompañados por sus monitores y esperarán separados según su grupo estable de convivencia.</li> <li>– Los alumnos de Educación Primaria estarán en la zona exterior trasera, que se dividirá en 7 zonas, una por cada grupo estable de convivencia. En caso de lluvia los alumnos estarán en el pabellón.</li> </ul>
DISTANCIA INTERPERSONAL	SEPARACIÓN DE GRUPOS ESTABLES	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Tanto en el exterior, como en el aula de informática o en el pabellón se mantendrán ordenados por grupos estable de convivencia y separados 1,5 metros de los demás grupos.</li> </ul>	
EQUIPOS DE PROTECCIÓN	USO DE MASCARILLAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Recomendado el uso de mascarilla en los traslados para los grupos de Educación Infantil.</li> <li>– Obligatorio mascarilla para monitores y personal del servicio de comedor en todo momento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Obligatoria el uso de mascarilla.</li> <li>– Obligatorio mascarilla para monitores y personal del servicio de comedor en todo momento.</li> </ul>
HIGIENE	LAVADO Y/O DESINFECCIÓN DE MANOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Desinfección de manos después de comer</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Desinfección de manos después de comer</li> </ul>
	EVITAR EL CONTACTO MULTIPLE DE OBJETOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Los estudiantes no compartirán material para su propio uso con ninguno de sus compañeros de clase.</li> <li>– El material compartido no se puede utilizar sin desinfección previa. El material que se comparte, debe desinfectarse al inicio de la actividad y una vez finalizada.</li> <li>– La ropa y mochilas de los alumnos se dispondrá de la forma más individualizada posible.</li> </ul>	



MEDIDA	APLICACIÓN DE LA MEDIDA	DESARROLLO DE LA MEDIDA EN EDUCACIÓN INFANTIL	DESARROLLO DE LA MEDIDA EN EDUCACIÓN PRIMARIA
HIGIENE	LAVADO Y DESINFECCIÓN DE MOBILIARIO Y SUPERFICIES DE SALA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Una vez finalizada la actividad la empresa de comedor se encargará de la limpieza de las superficies del comedor, y los elementos utilizados.</li> <li>- Al final de cada jornada lectiva el personal de limpieza asignado por el Concello de Cambre al centro escolar realizará la limpieza de los suelos y de los elementos estructurales del comedor.</li> <li>- En todo caso nos aseguraremos de la eficacia de los desinfectantes que se usan y se utilizan de acuerdo a las fichas de seguridad de los productos químicos.</li> <li>- Después de cada limpieza, los materiales utilizados y el equipo de protección utilizado se eliminarán de forma segura, seguido de un lavado de manos.</li> <li>- Mantener higienizadas en todo momento las bayetas y estropajos y cambiarlas periódicamente. Se debe evitar el uso de trapos utilizando en todo caso papel de un solo uso o bayetas desechables. Los rollos de papel de un solo uso deben estar colocados en el correspondiente portarrollos.</li> <li>- La gestión de los residuos ordinarios continuará realizándose del modo habitual, respetando los protocolos de separación de residuos.</li> <li>- Para la limpieza se utilizarán los productos virucidas recomendados por el Ministerio de Sanidad.</li> <li>- Todos los elementos del menaje de cocina y de comedor serán higienizados mediante lavado mecánico en lavavajillas, con aclarado a <math>T^a \geq 82^{\circ}C</math></li> </ul>	
FORMACIÓN E INFORMACIÓN	MARCACIÓN DE ITINERARIOS CARTELERIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los trabajadores de la empresa del servicio de comedor contarán con información y formación adecuada sobre el COVID-19, especialmente en lo que se refiere a medidas preventivas, medios de protección, y protocolos de actuación. Esta información y formación deberá estar actualizada según las indicaciones de las autoridades sanitarias.</li> <li>- Señalizar los itinerarios de acceso, salida y entrada, así como de distancia de seguridad entre personas o grupos en accesos y pasillo de sala</li> <li>- Carteles en acceso de desinfección de manos, uso obligado de mascarilla en acceso y movimientos interiores, normas en la mesa (no intercambio de utensilios ni de comida), no invasión del espacio de otros grupos ni interacción personal con ellos, etc.</li> </ul>	

**c. Medidas de limpieza e higiene al finalizar el servicio de comedor**

Una vez finalizado el servicio la empresa responsable se encargará de la limpieza de superficies, y de los elementos utilizados. Y el personal de limpieza asignado por el Concello de Cambre al centro escolar realizará la limpieza de los suelos y de los elementos estructurales del comedor.

Garantizar que el proceso de desinfección de la vajilla y cubertería se lleva a cabo a temperaturas superiores a 80°C (lavavajillas).

Limpiar y desinfectar los utensilios (pinzas, paletas de máquinas de hielo, cucharas de helados, etc.).

Mantener higienizadas en todo momento las bayetas y estropajos y cambiarlas periódicamente. Se debe evitar el uso de trapos utilizando en todo caso papel de un solo uso o bayetas desechables. Los rollos de papel de un solo uso deben estar colocados en el correspondiente portarrollos.

El Covid-19 puede resistir varias horas en las superficies de plástico y acero. Por ello se recomienda la intensificación de la limpieza en este tipo de superficies para evitar el avance del número de contagiados de coronavirus.

Teniendo esto en cuenta, se limpiarán y desinfectarán los lugares de trabajo compartidos, en cada cambio de turno, y al final de la jornada, dejando actuar el producto de limpieza, con especial atención al mobiliario y demás elementos susceptibles de manipulación, especialmente en aquellos utilizado por más de un usuario que realizará al final del uso individual la limpieza de los elementos utilizados.

En todo caso nos aseguraremos de la eficacia de los desinfectantes utilizados y de que se usan de acuerdo a las fichas de seguridad de los productos químicos y a las indicaciones presentes en las etiquetas.

Resultan eficaces como desinfectantes diluciones de lejía recién preparada (1:50) o cualquiera de los desinfectantes con actividad virucida autorizados y registrados por el Ministerio de Salud.

Los productos virucidas recomendados por el Ministerio de Sanidad se pueden consultar en la página web: [https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Listado\\_virucidas.pdf](https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Listado_virucidas.pdf).

Algunos de estos productos son:

- Bactoclean
- Sure Cleaner Disinfectant Spray
- Ecodyl
- Germ Spray Care Perfect Disinfection
- Lactic
- Germ Trol Care Perfect Disinfection
- Vaprox Hydrogen Peroxide Sterilant
- Vaprox 59 Hydrogen Peroxide Sterilant
- Rely+On Virkon
- Ox-Virin
- Sanitas Procsan
- Desinfectante Conejo
- Lonzagard Dr 25 aN
- Sanytol Desinfectante Hogar y Tejidos
- Anpiclor 150
- Oxivir Plus
- Oxivir Plus Spray
- Oxivir Plus Jflex
- Activ B40 New
- Ox-Virin Presto al Uso
- Pastillas Cleanpill
- Gardobond Additive H7315
- Acticide C&D 06
- Acticide C&D 04
- Acticide C&D 01
- Pastillas Desinfectantes Multiusos Orache
- Oxivir Excel Foam
- Oxivir Excel
- Ymed Forte
- Germosan Nor BP1
- Biofilmstop Cleaner
- Sanosil S010
- Multiusos Desinfectante Bosque Verde
- Deornet Clor
- Dybacol LQ
- Barbicide
- Ambidox 25
- Ecomix Pure Disinfectant
- Oxa-Bacterdet Plus
- DD 4112

Después de cada limpieza, los materiales utilizados y el equipo de protección utilizado se eliminarán de forma segura, seguido de un lavado de manos.

La gestión de los residuos ordinarios continuará realizándose del modo habitual, respetando los protocolos de separación de residuos.

De igual forma se deben limpiar y desinfectar correctamente todos los elementos de transporte (cajas y bolsas isotérmicas, mochilas, carros, cascos, etc.).

Se establecerán procedimientos de desinfección de la mercancía/paquetes/suministros recibidos cuando sea posible. Cuando por las características de la mercancía, no sea posible la desinfección de la misma, los trabajadores deberán contar con guantes de protección y ropa de manga larga.

Se establecerán puntos para la limpieza y desinfección de manos en estas zonas.

En la medida de lo posible, serán siempre los mismos trabajadores por turno los involucrados en las actuaciones de carga y descarga, que deberán contar con mascarilla, guantes de protección y ropa de manga larga.

### 7.3. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

#### a. Medidas preventivas generales

MEDIDA	APLICACIÓN DE LA MEDIDA	DESARROLLO DE LA MEDIDA
CONTROL Y TRAZABILIDAD	GRUPOS ESTABLES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En los deportes de equipo se promoverán los entrenamientos y ejercicios individuales, eliminando el contacto personal entre los compañeros.</li> <li>- Se evitarán aquellas actividades en el centro educativo que supongan la mezcla de alumnos de grupos de convivencia o clases, así como las que exijan una especial proximidad.</li> <li>- Los grupos de actividad constituirán un grupo estable de convivencia, integrados por los mismos miembros todo el tiempo y con el mismo monitor a su cargo.</li> <li>- Se realizarán mediciones de temperatura a los niños/as antes del inicio de la actividad.</li> <li>- Las actividades se realizarán sin asistencia de público</li> <li>- Se dispondrá de un listado de los niños/as de cada actividad, aulas y espacios que utilizan y compañeros directos y del teléfono de sus familiares.</li> <li>- En las actividades que se desarrollen con los niños/as sentados se mantendrá siempre la ubicación y se llevará registro por escrito de la situación.</li> <li>- Se delimitarán zonas para que los alumnos dejen sus objetos personales, la mochila y la botella de agua. Se procurará que los lugares sean fijos durante todo el curso. Se entregará al centro un plano de situación de estos lugares, para facilitar el seguimiento epidemiológico.</li> </ul>
DISTANCIA INTERPERSONAL	SEPARACIÓN FÍSICA DE COMPAÑEROS DE GRUPOS DE CONVIVENCIA DISTINTOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El traslado a la actividad se mantendrá el grupo, evitando que deambulen por el centro alumnos solos.</li> <li>- La coordinadora se los entregará a los monitores de dichas actividades, y ellos los guiarán, por grupo estable de convivencia, a cada sala para la actividad correspondiente.</li> <li>- Separación de 1,5 m en el traslado, el acceso y durante el desarrollo de la actividad con otros compañeros salvo que se mantenga el grupo de convivencia de aula (uso de mascarilla de protección de forma obligatoria).</li> <li>- Se evitarán actividades con contacto personal.</li> <li>- Distancia de 1,5m con monitores</li> </ul>



MEDIDA	APLICACIÓN DE LA MEDIDA	DESARROLLO DE LA MEDIDA
OTRAS MEDIDAS	CONTROL DE ACCESOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los padres acuden con los niños a la puerta de acceso del centro, el monitor/a recoge al niño/a en la puerta.</li> <li>- Los padres no pueden entrar en el centro.</li> <li>- No se introducirán efectos personales del exterior.</li> </ul>
EQUIPOS DE PROTECCIÓN	USO DE MASCARILLAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Obligatoria mascarilla (excepto por prescripción médica) en escolares de Educación Primaria. Para el alumnado de Educación Infantil el uso de mascarilla de protección no será obligatorio pero si recomendable durante el desarrollo de la actividad y en las entradas y salidas del centro.</li> <li>- Obligatoria para los monitores en las mismas circunstancias, con respecto a los alumnos.</li> </ul>
HIGIENE	LAVADO Y/O DESINFECCIÓN DE MANOS LIMPIEZA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En la entrada a la sala en la que se realice la actividad se colocará un dispensador de gel hidroalcohólico y una papelera con pedal y tapa y con bolsas en el interior, las bolsas no pueden reutilizadas.</li> <li>- Hay que tener en cuenta que el uso de gel hidroalcohólico a edades tempranas puede suponer el riesgo de que se lleven los dedos a la boca inmediatamente por lo que en el caso de los dispensadores no deberían ser accesibles sin supervisión.</li> <li>- Los alumnos desinfectarán sus manos con solución hidroalcohólica en el acceso a la actividad (asistidos por los monitores en el caso de los más pequeños). Al salir de la actividad se desinfectarán de nuevo las manos.</li> <li>- En el momento de entrar al aula o el espacio en el que se vaya a desarrollar la actividad, se dedicarán unos minutos a la desinfección de la mesa y silla con el equipo de desinfección existente en el aula (El monitor facilitara a cada alumno papel desechables y solución desinfectante).</li> </ul>



MEDIDA	APLICACIÓN DE LA MEDIDA	DESARROLLO DE LA MEDIDA
HIGIENE	HIGIENE PERSONAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los alumnos mantendrán una cuidada higiene personal y de su ropa</li> </ul>
	EVITAR EL CONTACTO MULTIPLE DE OBJETOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En el desarrollo de las actividades se procurará el uso de utensilios de uso exclusivo. Los equipos prestados por el centro para la actividad, serán repartidos por el monitor a cada usuario.</li> <li>- Las puertas de acceso a las salas de desarrollo de estas actividades permanecerán abiertas hasta recibir a todos los participantes, a fin de evitar el contacto múltiple con los pomos de las puertas.</li> </ul>
	DESINFECCIÓN DE EQUIPAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En la práctica de las actividades se eliminarán los lances de las mismas que impliquen compartir equipos y, por tanto, mantener contactos múltiples en estos sin posibilidad de desinfección en los intercambios. En caso de que esto no se posible se desinfectarán los elementos compartidos después de cada uso.</li> </ul>
	LAVADO Y DESINFECCIÓN DE MOBILIARIO Y SUPERFICIES DE SALA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los equipos prestados necesarios para la práctica de las actividades, que vayan a ser usados por los miembros de otros grupos, se desinfectarán al final de la actividad de cada grupo. Los equipos utilizados se desinfectarán siempre al finalizar la actividad.</li> <li>- Eliminar elementos del equipamiento que no sean de material de fácil limpieza y desinfección.</li> </ul>
	DESINFECCIÓN DE EQUIPAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En la medida de lo posible, mantener varios juegos de accesorios para la actividad, que se usarán en jornadas o, al menos, en grupos alternos, favoreciendo la posibilidad de una correcta desinfección.</li> </ul>
	LAVADO Y DESINFECCIÓN DE MOBILIARIO Y SUPERFICIES DE SALA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En cada cambio de grupo se realizará desinfección de mobiliario de sala, en su caso, y de suelo de la misma en las actividades cuyo desarrollo implique posibilidad de contacto corporal con el mismo.</li> <li>- Se realizarán labores de ventilación frecuentes, durante un periodo mínimo de 15 al inicio de la actividad, y siempre que sea posible y con medidas de prevención de accidentes necesarios</li> <li>- Cuando el clima y las condiciones del edificio lo permitan, las ventanas se mantendrán abiertas el mayor tiempo posible.</li> <li>- Se debe aumentar el suministro de aire fresco.</li> </ul>



MEDIDA	APLICACIÓN DE LA MEDIDA	DESARROLLO DE LA MEDIDA
OTRAS MEDIDAS	PRIMAR LAS ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE	– En las actividades en las que sea posible y cuando las características climatológicas lo permitan, las actividades se desarrollarán al aire libre
	NO CAMBIOS DE ROPA	– Los alumnos ni efectuarán cambios de ropa en el centro para la realización de actividades extraescolares ni para EF.
	ACEPTACIÓN DE NORMAS DE TERCEROS	– En las actividades extraescolares que se desarrollen fuera del centro escolar, los asistentes se ajustarán a las normas de uso, acceso y permanencia en las instalaciones establecidas por el recinto de acogida, recabando información sobre las mismas antes de acudir a él.
	NO ACCESO DE PADRES	– Los padres no pueden acceder al centro para ver a sus hijos durante la actividad.
	NO COMPATIR BOTELLAS DE AGUA	– En las actividades en que los niños necesiten beber, llevarán botellas de agua de uso exclusivo. No compartirán en ningún momento alimentos ni bebidas.
FORMACIÓN E INFORMACIÓN	MARCACIÓN DE ITINERARIOS/ZONAS CARTELERIA	– Señalización de itinerarios de acceso, salida y entrada, así como de distancia de seguridad entre personas o grupos en accesos y pasillo de sala – Carteles en acceso de lavado de manos, uso obligado de mascarilla.



**b. Medidas preventivas específicas en actividades de carácter deportivo**

ACTIVIDAD	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO	MEDIDA PREVENTIVA	MODO DE APLICACIÓN
<p><b>ACTIVIDADES DE CARÁCTER FÍSICO-DEPORTIVO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición a contaminación por posible contacto personal y/o corta distancia interpersonal.</li> <li>- Contaminación cruzada por contacto con elementos (balones, discos...) sin garantía sanitaria (manipulación, múltiple, contacto con suelo...)</li> <li>- Contaminación cruzada por contacto con elementos de sala sin garantías sanitarias (suelo en las caídas)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evitar el contacto de los practicantes con equipamiento sin garantía en sus condiciones higiénico-sanitarias (balones, discos, sticks).</li> <li>- Mantener los grupos de convivencia estable establecidos por el centro educativo.</li> <li>- Mantener la distancia interpersonal de 1,5 m durante la práctica de la actividad entre distintos grupos de convivencia estable.</li> <li>- Mantener la distancia interpersonal máxima que permita el espacio para niños/as del mismo grupo de convivencia estable.</li> <li>- Mantener condiciones higiénicas de materiales o equipos. Evitar el intercambio de materiales o equipos.</li> <li>- Mantener condiciones higiénico-sanitarias del suelo y elementos de contacto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Práctica individual de la actividad. Evitar las partes del juego que impliquen contacto personal.</li> <li>- Mantener la distancia de seguridad de 1,5 m entre distintos grupos de convivencia estable. Se balizará con cinta señalizadora los espacios a ocupar los distintos grupos de convivencia estable.</li> <li>- No compartir espacio alumnado de Educación Infantil con alumnado de Educación Primaria.</li> <li>- Suprimir todas las prendas comunes textiles (petos, etc.).</li> <li>- Desinfección de los balones, pelotas y demás equipamiento antes y después de cada actividad.</li> <li>- Desinfección de materiales de uso común (conos, setas...) antes y después de cada actividad.</li> <li>- Desinfección de calzado mediante alfombra en el acceso a pistas y de suelo en los cambios de grupo de actividad</li> <li>- Uso obligatorio de mascarilla para todos los participantes y monitores. Uso de mascarilla en alumnado de Educación Infantil no obligatoria pero si recomendable.</li> <li>- Uso de los dispensadores de solución hidroalcohólica disponibles a la entrada y salida de la actividad.</li> </ul>



c. Medidas preventivas específicas en actividades de carácter cultura

ACTIVIDAD	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO	MEDIDA PREVENTIVA	MODO DE APLICACIÓN
<p><b>ACTIVIDADES DE CARÁCTER CULTURAL</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contaminación cruzada por contacto con elementos de uso no exclusivo (manipulado por diferentes personas)</li> <li>- Contaminación cruzada por contacto con elementos sin garantía sanitaria (manipulación múltiple)</li> <li>- Exposición a contaminación por posible contacto personal y/o corta distancia interpersonal.</li> <li>- Contaminación cruzada por contacto con elementos de sala sin garantías sanitarias (mesas, sillas)</li> <li>- Riesgos habituales de aula</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evitar uso de instrumentos, elementos y materiales de uso compartido o garantizar su higienización en los cambios de usuario.</li> <li>- Mantener los grupos de convivencia estable establecidos por el centro educativo.</li> <li>- Mantener la distancia interpersonal de 1,5 m durante la actividad entre distintos grupos de convivencia estable.</li> <li>- Mantener la distancia interpersonal máxima que permita el espacio para niños/as del mismo grupo de convivencia estable.</li> <li>- Cada alumno aportara su propio material.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instrumentos, elementos y materiales de uso personal</li> <li>- Desinfección de los que no son de uso exclusivo y personal, en los cambios de usuarios, frotando su superficie con solución desinfectante</li> <li>- Evitar actividades que impliquen contacto o cercanía personal.</li> <li>- No se podrán realizar representaciones escénicas sin mascarilla.</li> <li>- Los grupos de convivencia estable en actividades en el aula en las que el niño/a esta sentado, separación de mesas máxima que permita la superficie del aula tomando como referencia separación de 1 metro a ejes de silla.</li> <li>- Dentro de una misma aula podrá haber varios grupos de convivencia estable siempre que estos estén separados entre ellos por 1.5 metros. No compartir espacio alumnado de Educación Infantil con alumnado de Educación Primaria.</li> <li>- Distancia de niños/as respecto a la situación del monitor de 1.5m.</li> <li>- Se mantendrá el aula ventilada.</li> <li>- En actividades que implique contacto con el suelo, desinfección de calzado en el acceso</li> <li>- Uso obligatorio de mascarilla para todos los participantes y monitores. Uso de mascarilla en alumnado de Educación Infantil no obligatoria pero si recomendable.</li> <li>- Uso de los dispensadores de solución hidroalcohólica disponibles a la entrada y salida del aula.</li> </ul>



d. Medidas preventivas por actividad

CATEGORÍA	ACTIVIDAD	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO	MEDIDA PREVENTIVA	MODO DE APLICACIÓN
ARTES MARCIALES	CAPOEIRA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición a contaminación por posible contacto personal y/o corta distancia interpersonal</li> <li>- Contaminación cruzada por contacto con elementos de sala sin garantías sanitarias (suelo en las caídas)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener distancia interpersonal de 1,5m</li> <li>- Mantener condiciones higiénico-sanitarias del suelo y elementos de contacto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Práctica individual de la actividad.</li> <li>- Desinfección de suelo en los cambios de grupo (mediante pulverización con solución desinfectante).</li> <li>- Uso obligatorio de mascarilla para todos los participantes y monitores. Uso de mascarilla en alumnado de Educación Infantil no obligatoria pero si recomendable.</li> <li>- Uso de los dispensadores de solución hidroalcohólica disponibles</li> <li>- No se podrán realizar representaciones escénicas sin mascarilla.</li> </ul>
ATLETISMO	ATLETISMO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contaminación cruzada por contacto con elementos (aparatos) sin garantía sanitaria (manipulación múltiple, contacto con suelo...)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener distancia interpersonal de 1,5m</li> <li>- Mantener condiciones higiénicas de aparatos. Evitar el intercambio de aparatos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desinfección de aparatos tras cada grupo previo a cambio de usuario.</li> <li>- Desinfección de calzado en el acceso a sala con alfombra desinfectante o spray desinfectante</li> <li>- Uso obligatorio de mascarilla para todos los participantes y monitores. Uso de mascarilla en alumnado de Educación Infantil no obligatoria pero si recomendable.</li> <li>- Uso de los dispensadores de solución hidroalcohólica disponibles.</li> </ul>



CATEGORÍA	ACTIVIDAD	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO	MEDIDA PREVENTIVA	MODO DE APLICACIÓN
HOCKEY PISTA	HOCKEY PISTA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición a contaminación por posible contacto personal y/o corta distancia interpersonal.</li> <li>- Contaminación cruzada por contacto con elementos de sala sin garantías sanitarias (suelo en las caídas)</li> <li>- Contaminación cruzada por contacto con elementos (pelota, palos de hockey) sin garantía sanitaria (manipulación múltiple, contacto con suelo...).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener distancia interpersonal de 1,5m</li> <li>- Mantener condiciones higiénicas de aparatos. Evitar el intercambio de aparatos.</li> <li>- Mantener condiciones higiénico-sanitarias del suelo y elementos de contacto.</li> <li>- Evitar el contacto de los practicantes con equipamiento sin garantía en sus condiciones higiénico-sanitarias (pelota, palos de hockey).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Práctica individual de la actividad.</li> <li>- Mantener la distancia de seguridad de 1,5 m y uso de mascarilla por parte del monitor.</li> <li>- Suprimir todas las prendas comunes textiles (petos, etc.).</li> <li>- Desinfección de utensilios de uso común (conos, setas...) antes y después de cada actividad.</li> <li>- Desinfección del suelo en los cambios de grupo de actividad mediante pulverización del mismo con solución desinfectante.</li> <li>- Palos de uso personal o desinfectados en cada cambio de usuario.</li> <li>- Uso de los dispensadores de solución hidroalcohólica disponibles.</li> <li>- Uso obligatorio de mascarilla para todos los participantes y monitores. Uso de mascarilla en alumnado de Educación Infantil no obligatoria pero si recomendable.</li> </ul>



CATEGORÍA	ACTIVIDAD	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO	MEDIDA PREVENTIVA	MODO DE APLICACIÓN
DEPORTES DE DESLIZAMIENTO	PATINAJE	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición a contaminación por posible contacto personal y/o corta distancia interpersonal.</li> <li>- Contaminación cruzada por contacto con elementos de sala sin garantías sanitarias (suelo en las caídas)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener distancia interpersonal de 1,5m</li> <li>- Mantener condiciones higiénicas de aparatos. Evitar el intercambio de aparatos.</li> <li>- Mantener condiciones higiénico-sanitarias del suelo y elementos de contacto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Práctica individual de la actividad.</li> <li>- Mantener la distancia de seguridad de 1,5 m y uso de mascarilla por parte del monitor.</li> <li>- Suprimir todas las prendas comunes textiles (petos, etc.).</li> <li>- Desinfección de utensilios de uso común (conos, setas...) antes y después de cada actividad.</li> <li>- Cada alumno aportará sus propios patines. El profesorado se encargará de dejar la bolsa en la oficina de la ANPA durante la jornada lectiva y la coordinadora se la entregará a los alumnos antes de la actividad.</li> <li>- Desinfección de las ruedas de los patines en el acceso a pistas y de suelo en los cambios de grupo de actividad mediante pulverización del mismo con solución desinfectante.</li> <li>- Uso de los dispensadores de solución hidroalcohólica disponibles.</li> <li>- Uso obligatorio de mascarilla para todos los participantes y monitores. Uso de mascarilla en alumnado de Educación Infantil no obligatoria pero si recomendable</li> </ul>



CATEGORÍA	ACTIVIDAD	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO	MEDIDA PREVENTIVA	MODO DE APLICACIÓN
ACTIVIDADES ARTÍSTICAS	ZUMBA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición a contaminación por posible contacto personal y/o corta distancia interpersonal</li> <li>- Contaminación cruzada por contacto con elementos de sala sin garantías sanitarias (suelo)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener distancia interpersonal de 1,5m</li> <li>- Mantener condiciones higiénico-sanitarias del suelo y elementos de contacto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Práctica individual de la actividad evitando elementos de baile que impliquen contacto y/o proximidad física.</li> <li>- Desinfección de calzado en el acceso a sala con alfombra desinfectante o spray desinfectante.</li> <li>- Desinfección de suelo en los cambios de grupo (mediante pulverización con solución desinfectante).</li> <li>- Uso obligatorio de mascarilla para todos los participantes y monitores. Uso de mascarilla en alumnado de Educación Infantil no obligatoria pero si recomendable.</li> <li>- Separación de mesas o mobiliario para mantener distancia de 1,5m entre compañeros y con profesor.</li> <li>- Uso de los dispensadores de solución hidroalcohólica disponibles</li> <li>- No se podrán realizar representaciones escénicas sin mascarilla.</li> </ul>
	TEATRO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición a contaminación por posible contacto personal y/o corta distancia interpersonal</li> <li>- Contaminación cruzada por contacto con elementos sin garantía sanitaria (elementos de manipulación múltiple)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener la distancia interpersonal de 1,5 m durante la práctica de la actividad</li> <li>- Evitar contacto con elementos compartidos y/o desinfección de los mismos en cada intercambio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de los dispensadores de solución hidroalcohólica disponibles en la sala.</li> <li>- Evitar escenas que impliquen contacto o cercanía personal.</li> <li>- Desinfección de elementos de atrezzo tras uso y procurar no intercambiar objetos en el desarrollo de la actividad.</li> <li>- No se podrán realizar representaciones escénicas sin mascarilla.</li> <li>- Uso obligatorio de mascarilla para todos los participantes y monitores. Uso de mascarilla en alumnado de Educación Infantil no obligatoria pero si recomendable</li> </ul>

#### **7.4. ACTIVIDADES ANPA**

Las actividades de las ANPA se realizarán preferentemente por medios telemáticos, evitando en todo caso reuniones que involucren a un gran número de personas. En caso de reuniones presenciales, se realizarán al aire libre con uso de mascarilla de protección y manteniendo la distancia de seguridad.

Los consejos escolares se realizarán preferentemente de forma telemática. En caso de reuniones presenciales, se realizarán al aire libre con uso de mascarilla de protección y manteniendo la distancia de seguridad.

En el caso de reuniones de tutoría y en las comunicaciones con las familias se priorizará la comunicación por teléfono o video llamada. Sin embargo, cuando a juicio del tutor o de la dirección del centro sea necesaria la tutoría presencial, esta se realizará con las debidas medias de prevención.

Se recomienda no realizar eventos o celebraciones con gran afluencia de personas. En caso de tener que realizarlas se cumplirán estrictamente las medidas de prevención (uso obligatorio de mascarilla) y aforos (50% de la capacidad) siempre que se permita mantener la distancia de seguridad de 1,5 m entre personas.

El ANPA del CEIP Emilio Gonzalez Lopez cuenta con un despacho y un almacén en el centro en el que de forma puntual atienden a los padres de los alumnos. Esta atención se realizará teniendo en cuenta las siguientes medidas:

- Se priorizará la atención telemática frente a la presencial.
- Para la atención presencial se recomienda atención bajo cita previa y preferentemente al aire libre.
- No acudirán a las reuniones los padres con los siguientes síntomas: fiebre o febrícula (>37), tos, congestión nasal, dolor de garganta, dificultad respiratoria, dolor torácico, dolor de cabeza, dolor abdominal, vómitos, diarrea, dolor muscular, malestar general, lesiones o manchas en la piel, disminución del olfato y el gusto, escalofríos.
- El uso de mascarilla será obligatorio en todo momento, excepto en los casos previstos en el ordenamiento jurídico.
- Mantener la distancia física recomendada de 1,5 metros entre personas.
- Se contará con gel hidroalcohólico en la entrada al despacho.



- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca. Al toser o estornudar, cúbrase la boca y la nariz con una toalla de papel que se desechará en la papelera, o hágalo apoyando la flexión del codo y siempre alejándose del resto de personas.
- En el caso de que intercambien o compartan objetos se desinfectarán las manos después de tocarlo con gel hidroalcohólico.
- Ventilación de espacios para evitar la transmisibilidad
- Después de la reunión se desinfectará las superficies con las que haya estado en contacto la visita y se realizará una desinfección completa al finalizar el día.

## **8. GESTIÓN DE CONTAGIOS**

En caso de aparición de síntomas compatibles (fiebre, tos o dificultad para respirar) los monitores, no acudirán al colegio y llamarán a su centro de salud de referencia y avisarán al ANPA, que se pondrá en contacto con el centro. Como criterio general, se le mantendrá en aislamiento domiciliario preventivo, contactando con su centro de salud o, en su caso, con los médicos de la mutualidad. Serán estos médicos quienes valorarán la sintomatología y prescribirán la realización de una prueba diagnóstica o prueba de PCR en 24 horas, si así lo consideran.

Se realizará la menor rotación posible de monitores, organizando equipos estables para reducir los contactos.

Para la detección temprana en los estudiantes, ellos (o sus padres / tutores / tutores legales) realizarán una autoevaluación de los síntomas a diario para ver si son compatibles con una infección por SARS-CoV-2.

En caso de que se detecten síntomas compatibles en casa, el alumno no acudirá al centro y su familia se pondrá en contacto de forma inmediata con el centro de salud de referencia del alumno. Para la justificación de la ausencia no se requerirá certificado médico, será suficiente con la prueba de los padres o tutores legales.

En el caso de la detección de síntomas compatibles con la infección por SARS-CoV-2 en un alumno, durante su estancia en el centro o en su llegada, se seguirá el siguiente procedimiento:

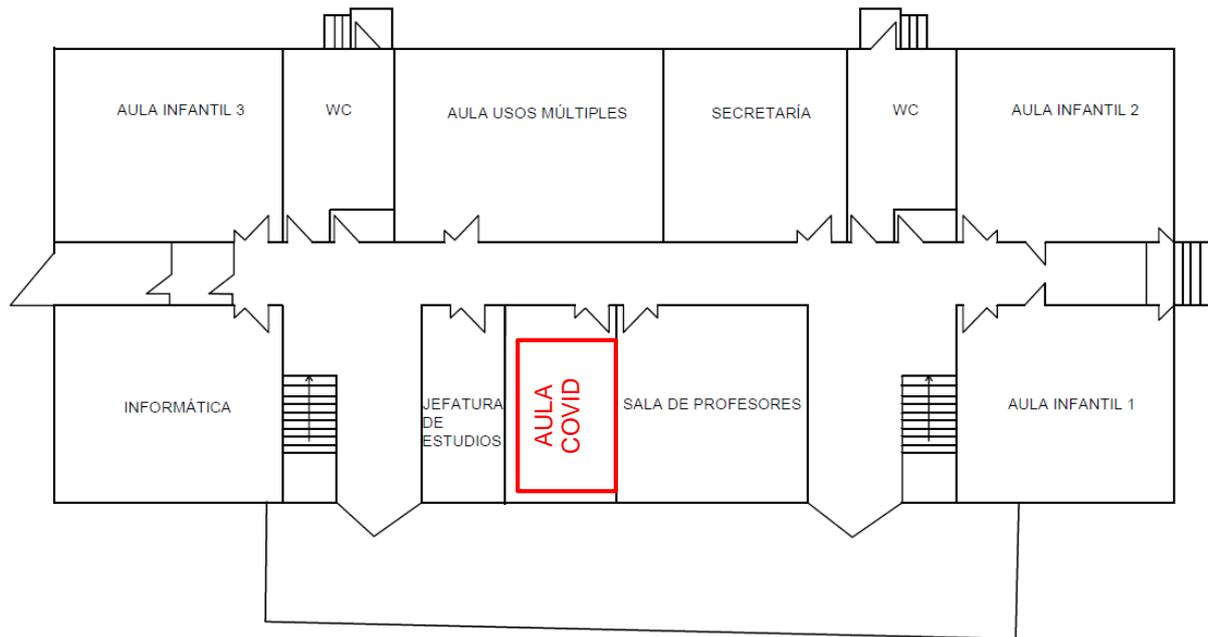
- Se le colocará una mascarilla quirúrgica, se le llevará a un espacio separado, designado para ese fin el plan de adaptación del centro, y se contactará con el responsable del equipo COVID-19 en el centro educativo, y con los familiares o tutores.

- La persona que acompañe al caso sospechoso deberá llevar el equipo de protección individual adecuado:
  - a. Mascarilla quirúrgica, si la persona con síntomas la lleva.
  - b. Mascarilla FFP2 sin válvula, si la persona con síntomas no se puede poner una mascarilla quirúrgica (niños menores de 6 años, personas con problemas respiratorios, que tengan dificultad para quitarse la mascarilla por sí solas o que tienen alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización), además de una pantalla facial y una bata desechable.
- Su familia o persona de referencia que deberá presentarse en el centro lo antes posible. Una persona de la familia solicitará una consulta telefónica con su pediatra o médico, quien evaluará la solicitud de una prueba de diagnóstico. Si el pediatra o médico no tiene consulta el mismo día, llamará al PAC donde se evaluará la solicitud de la prueba diagnóstica.
- La persona afectada se considera caso sospechoso y deberá permanecer aislado en su domicilio hasta disponer de los resultados de las pruebas diagnósticas.
- Hasta la obtención del resultado diagnóstico del caso no se indicará ninguna acción sobre los contactos estrechos y la actividad docente continuará de forma normal. Si el caso se confirma se realizará el estudio de contactos en el medio educativo y fuera de éste mediante la identificación, clasificación y seguimiento de los contactos.

Se considerará contactos estrechos a todas las personas pertenecientes a su grupo estable de convivencia.

Desde el inicio del curso, se habilitará un espacio de uso individual en el centro para aislar a aquellas personas en las que se detecten síntomas mientras no se gestiona su traslado. Este espacio contará con ventilación adecuada, soluciones hidroalcohólicas, papelera con pedal y paños desechables. La sala deberá ser ventilada, limpiada y desinfectada tras su utilización.

El CEIP Emilio Gonzalez Lopez ha establecido un espacio designado para aislamiento Covid en las instalaciones del centro, uno en cada planta del edificio, el despacho de dirección, situado en la planta baja, se encuentra situado próxima a la entrada, al lado de la sala de profesores.

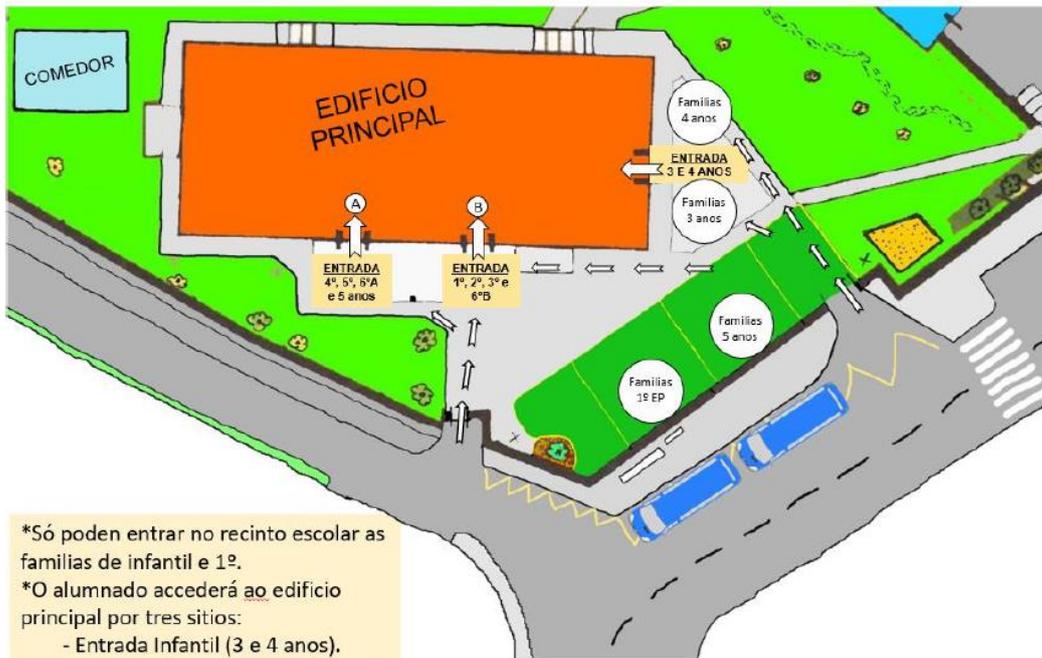


Si se sospecha que alguien de la familia tiene COVID-19, los estudiantes o personal del centro que conviva con ellos no podrán acudir al centro hasta que se conozca el resultado de la prueba y sea negativo. El afectado o su familia comunicarán el resultado al coordinador COVID del centro.

## ANEXO I – PLANOS

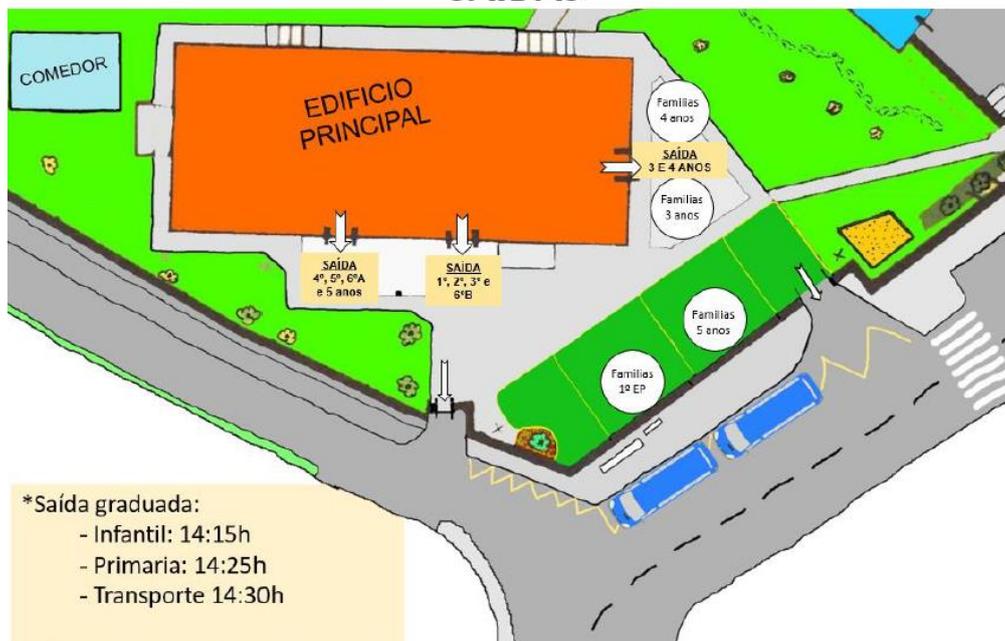
### PLANO SITUACIÓN PUERTAS ENTRADA Y SALIDA (PLAN DE ADAPTACIÓN):

#### ENTRADAS



- \*Só poden entrar no recinto escolar as familias de infantil e 1º.  
\*O alumnado accederá ao edificio principal por tres sitios:
- Entrada Infantil (3 e 4 anos).
  - Entrada B (1º, 2º, 3º e 6ºB).
  - Entrada A (4º, 5º, 6ºA e 5 anos).

#### SAÍDAS

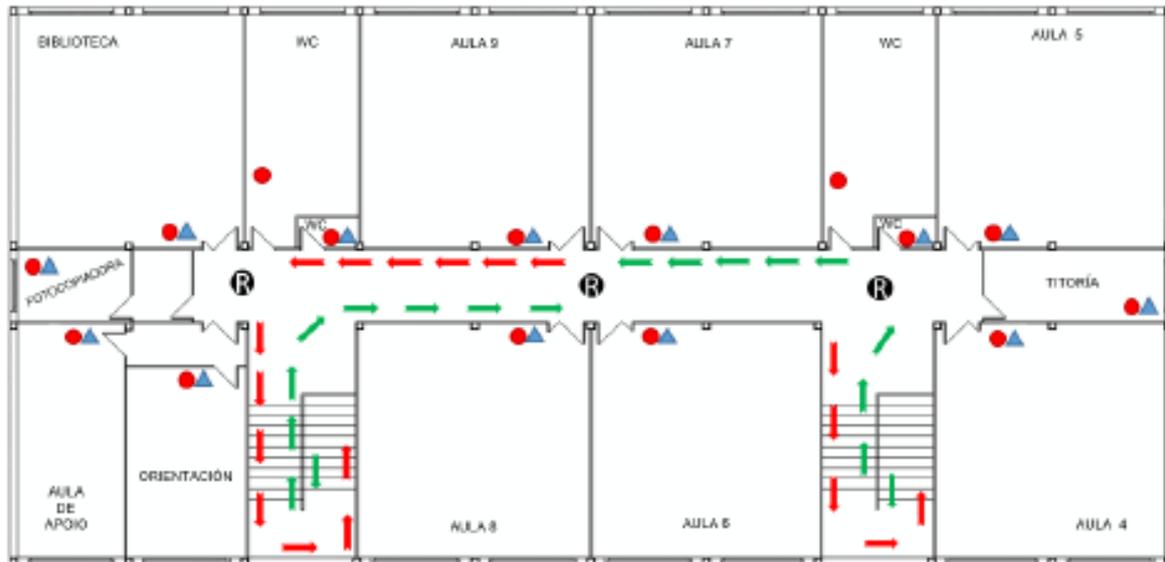


- \*Saída graduada:
- Infantil: 14:15h
  - Primaria: 14:25h
  - Transporte 14:30h

\*Só pode entrar no recinto escolar as familias de infantil e 1º.

PLANO DE RECORRIDOS Y UBICACIÓN DE DISPENSADORES DE GEL HIDROLACOHOLICO, PAPELERAS (PLAN DE ADAPATACIÓN):

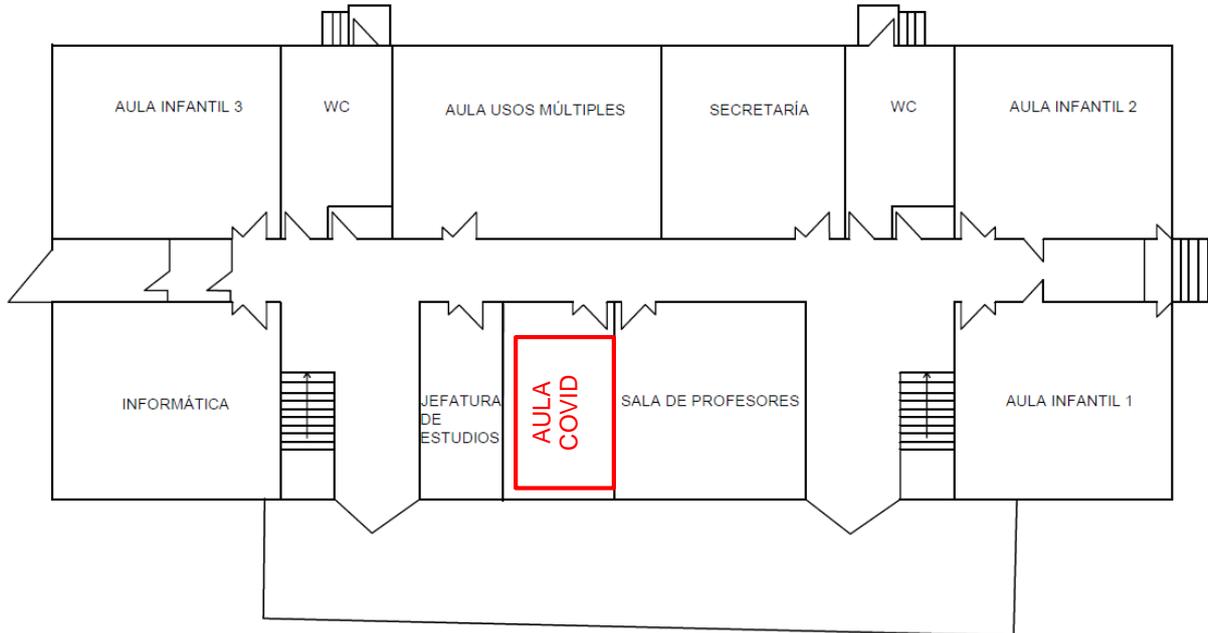
## TRÁNSITO PLANTA PRIMEIRA



## TRÁNSITO PLANTA BAIXA

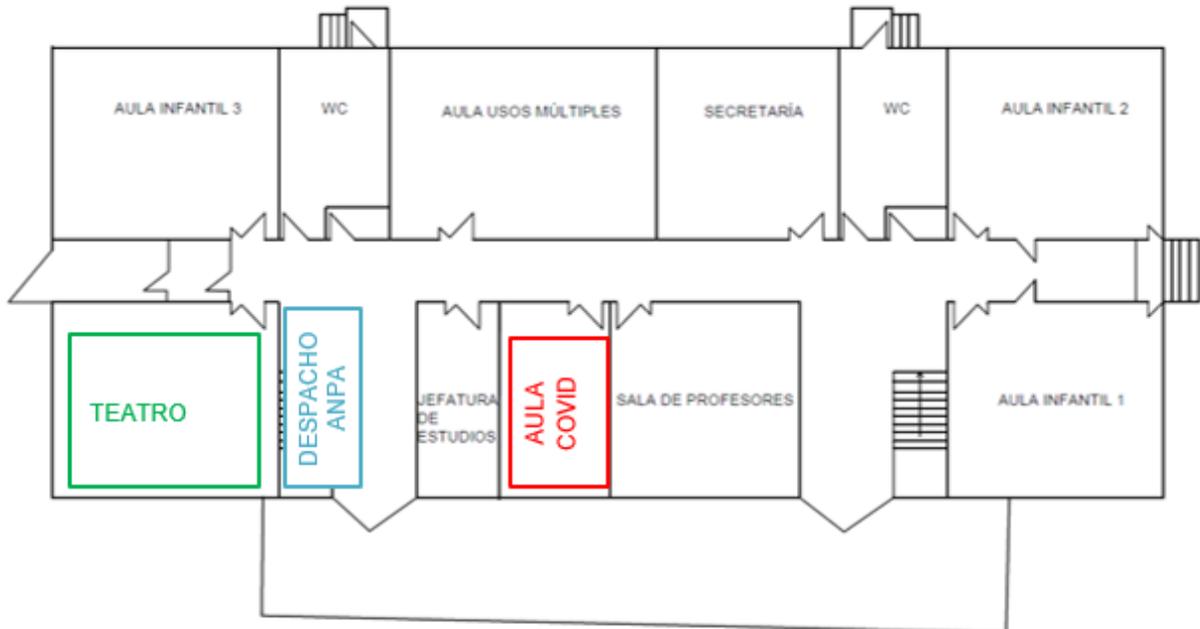


**PLANO DE UBICACIÓN AULA COVID:**

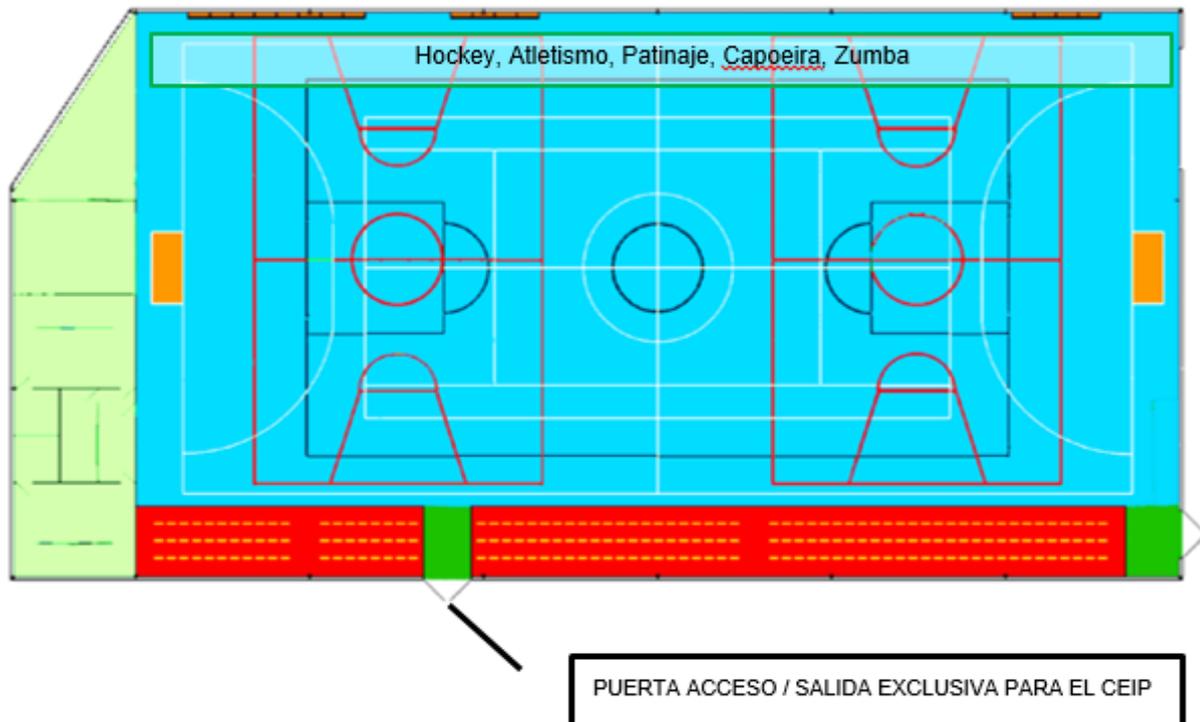


**PLANO DE UBICACIÓN PRINCIPALES SALAS DE ACTIVIDADES:**

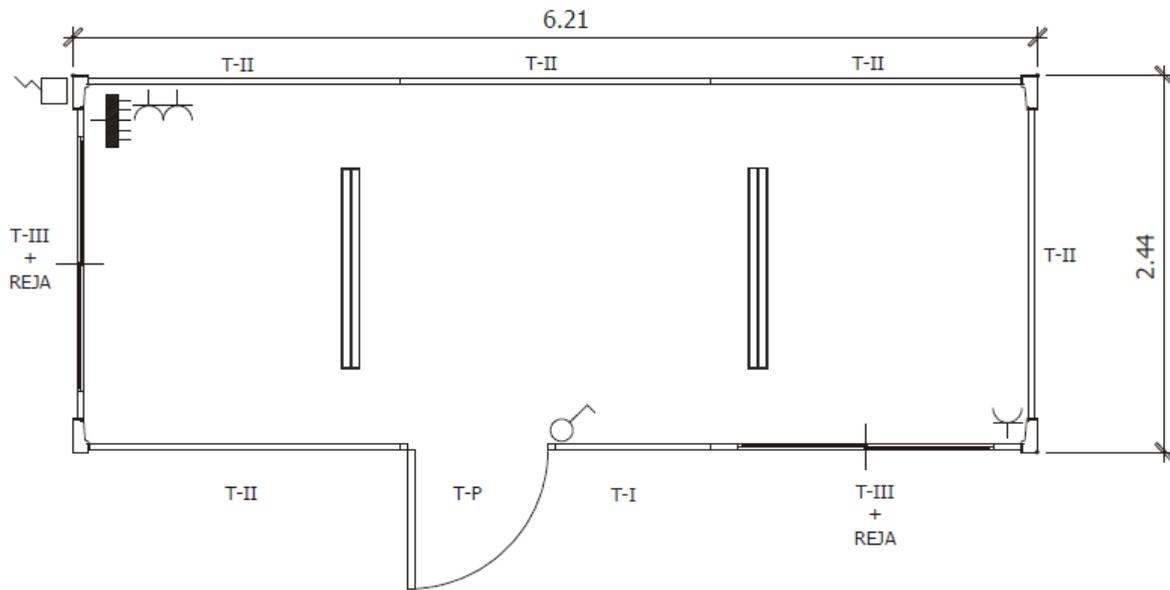
- Edificio del colegio – Planta baja



- Pabellón



- Edificio comedor:





ANEXO II – CARTELERÍA



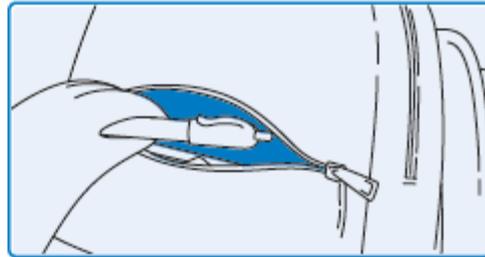


# Á escola con sentidiño

## PROTOCOLO COVID-19



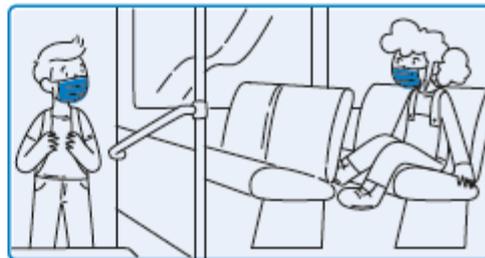
Comprobar se teño algún sintoma da covid-19. De habelo, quedar na casa e chamar ao centro de saúde.



Revisar se vai na mochila todo o material necesario, xa que non se pode compartir.



Levar unha máscara posta e outra de reposto, así como un estoxo para gardala.



Ir no autobús coa máscara posta e sempre no mesmo asento.



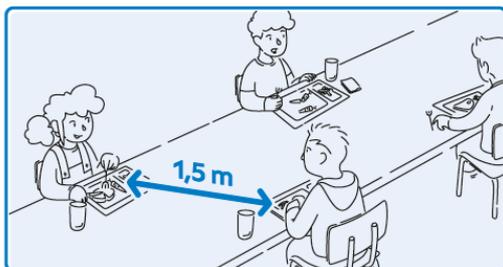
Acceder pola entrada e na quenda que me correspondan, mantendo a distancia.

**#SENTIDIÑO**  
PROTEXÁMONOS A NÓS MESMOS  
E AOS QUE NOS RODEAN

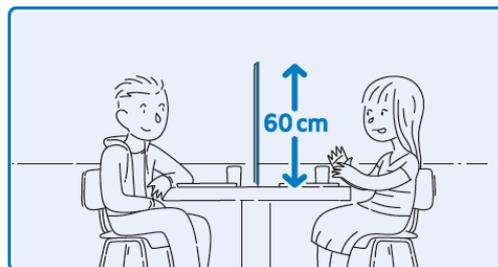


# Uso do comedor

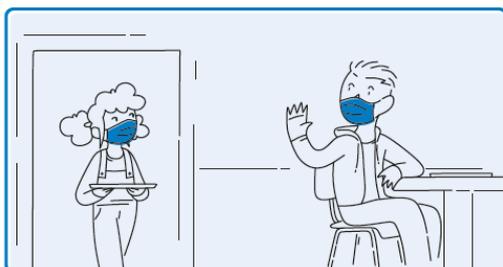
## PROTOCOLO COVID-19



Alumnado separado por 1,5 m de distancia, sentado en oblicuo e sempre no mesmo posto.



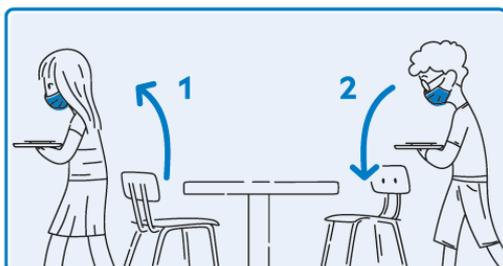
Coa instalación de mamparas sobre o mesado non é preciso manter a distancia mínima.



Uso de máscaras nas entradas e saídas do comedor escolar, así como entre pratos.



Lavado de mans nas entradas e saídas do comedor escolar.



Poderanse establecer segundas e terceiras quendas.

### #SENTIDIÑO

PROTEXÁMONOS A NÓS MESMOS  
E AOS QUE NOS RODEAN

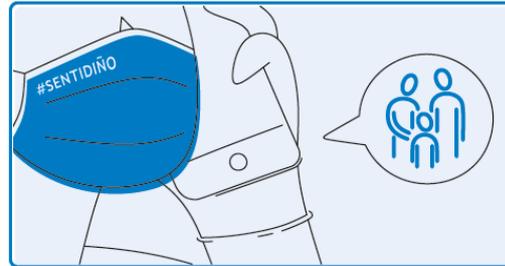


# Espazo de illamento

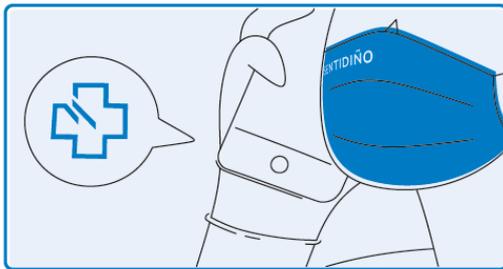
## PROTOCOLO COVID-19



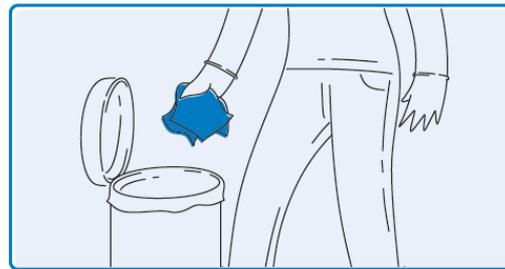
A persoa con síntomas e quen quede ao seu coidado deben poñer unha máscara cirúrxica.



Contactar coa familia, no caso de afectar ao alumnado.



Chamar ao centro de saúde de referencia. De haber síntomas de gravidade, ao 061.



Refugar en papeleiras ou contedores con tapa os panos desbotables utilizados.



Proceder á limpeza do espazo logo de que a persoa illada abandone o centro educativo.

**#SENTIDIÑO**  
PROTEXÁMONOS A NÓS MESMOS  
E AOS QUE NOS RODEAN



# Mans seguras

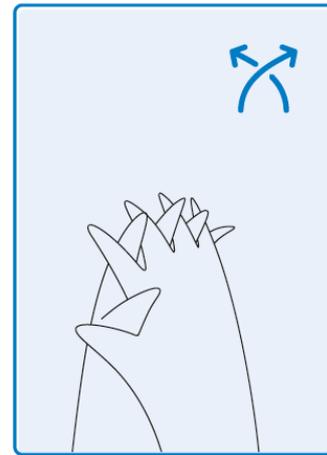
## PROTOCOLO COVID-19



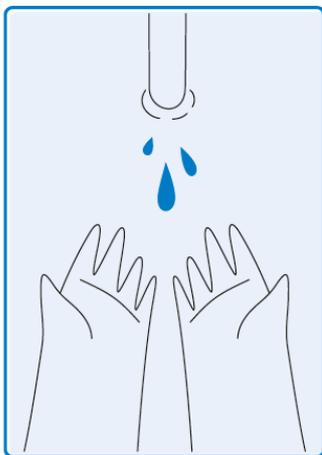
Molla as mans con auga.



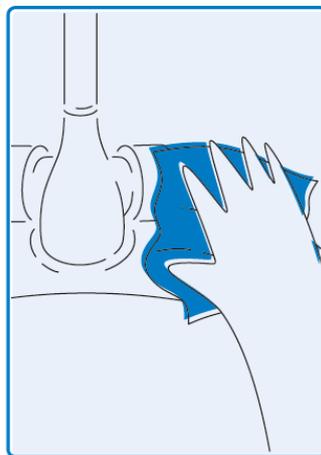
Pon na palma xabón suficiente para cubrir as mans.



Frega as palmas das mans entre sí entrelazando os dedos.



Aclara de novo as mans con auga.



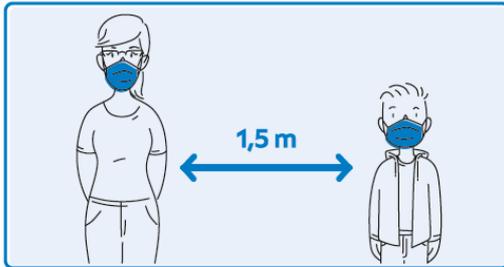
Seca as mans e pecha a billa cun pano desbotable.

**#SENTIDIÑO**  
PROTEXÁMONOS A NÓS MESMOS  
E AOS QUE NOS RODEAN

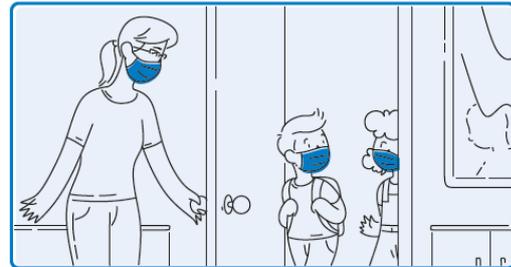


# Medidas xerais

## PROTOCOLO COVID-19



Respectar a distancia de seguridade de 1,5 m entre persoas.



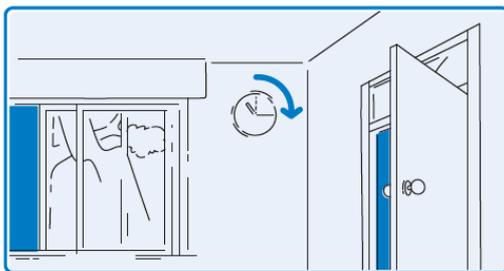
Obriga de usar máscara en todos os espazos do centro.



Lavar con frecuencia as mans con auga e xabón, polo menos 5 veces.



Circular en sentido único nos corredores atendendo a sinalización.



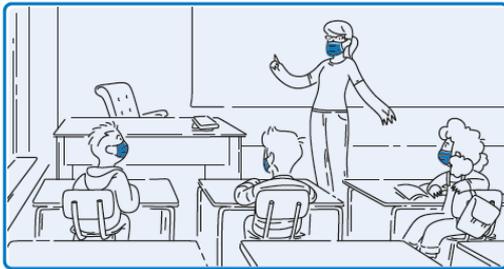
Ventilar con frecuencia as instalacións e polo menos durante 15 minutos.

**#SENTIDIÑO**  
PROTEXÁMONOS A NÓS MESMOS  
E AOS QUE NOS RODEAN



# Normas na aula

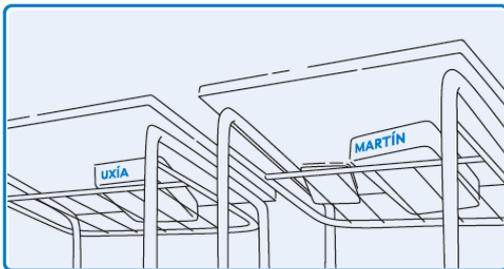
## PROTOCOLO COVID-19



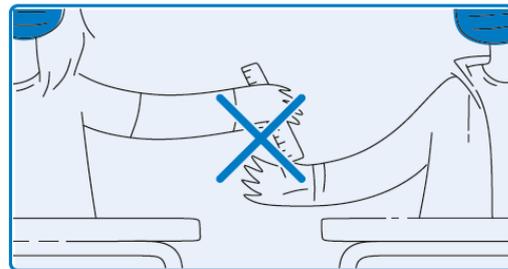
Usar a máscara é obrigatorio.



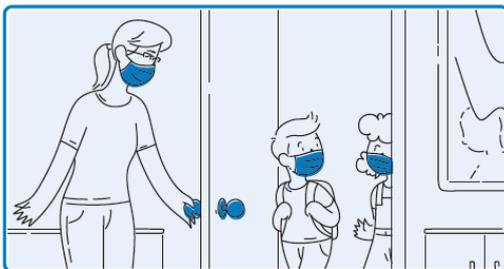
Hixienizar as mans cos dispensadores de xel hidro-alcohólico na entrada da aula.



Gardar o material de xeito persoal e diferenciado.



Non compartir material de uso propio.



Ventás, portas, interruptores e ferramentas pedagóxicas serán usadas só polo profesorado.

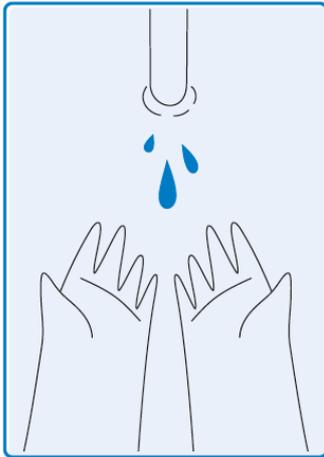
### #SENTIDIÑO

PROTEXÁMONOS A NÓS MESMOS  
E AOS QUE NOS RODEAN

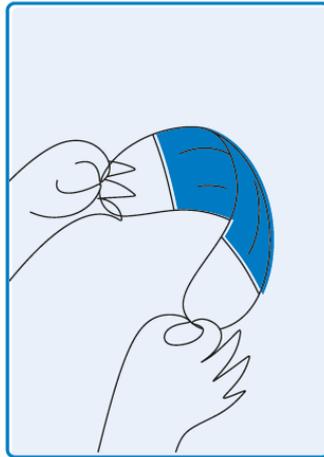


# Uso da máscara

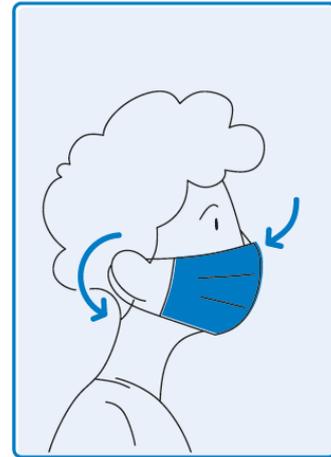
## PROTOCOLO COVID-19



Lava ben as mans con auga e xabón ou hixienízaas con xel hidro-alcohólico antes de coller a máscara.



Colle a máscara polas bandas elásticas evitando tocar o tecido.



Pon a máscara sobre a cara cubrindo boca e nariz, axusta as tiras detrás das orellas e a pinza nasal.



Non quites a máscara para falar, tusir ou estornudar. Tampouco a apartes da boca e nariz.



Para retirar a máscara, volve collela polas bandas elásticas evitando tocar o tecido.

**#SENTIDIÑO**  
PROTEXÁMONOS A NÓS MESMOS  
E AOS QUE NOS RODEAN



**ANEXO III – C.P. ALQUIMIA - PROTOCOLO COVID-19 – ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR**  
**PATINAJE**

# PROTOCOLO DE REGRESO ÓS ADESTRAMENTOS

Xuño 2020

**C.P. ALQUIMIA**

O presente protocolo será de obrigado cumprimento para o regreso aos adestramentos por parte de tódolos integrantes do C.P. Alquimia.

- Os patinadores deben entrar sos no pavillón (salvo patinadores moi pequenos que precisen axuda e con autorización do adestrador). Non pode permanecer ninguén na porta do pavillón á espera, os pais/acompañantes terán que esperar a saída dos patinadores na explanada (preferiblemente nos coches ou mantendo a distancia de seguridade). Se algún pai/acompañante se atrasa para a recollida, o patinador terá que avisar ao adestrador e poderá esperar dentro do pavillón ou na explanada acompañado polo adestrador (se fora o último adestramento da xornada). A entrada ao pavillón será pola porta da rampla e a saída pola porta das escaleiras.
- O uso dos vestiarios estará prohibido. Os patinadores deberán vir vestidos coa roupa de adestrar de casa ou traela debaixo da roupa de rúa. É importante que a roupa de adestramento sexa axustada ao corpo para permitir aos adestradores ver as liñas corporais, reducindo así os contactos.
- Recórdase que os patinadores non deben ir ó baño durante o adestramento. No caso de ser necesario, so se poderá ir de un en un.
- Non se pode chegar ós adestramentos antes da hora. Deben ser puntuais e entrar directamente no pavillón seguindo os seguintes pasos:
  1. Para acceder e saír do pavillón será obrigatorio o uso de mascarilla. Os patinadores só poderán estar sen mascarilla durante o período de adestramento.
  2. É obrigatorio o uso do xel hidroalcolico cando se acceda ás instalacións.
  3. Para poñerse os patíns, os patinadores deberán usar os bancos ou cadeiras das gradas/pista, pero sempre deixando dous espazos libres co seguinte patinador. Todas as pertenzas do patinador deben ser gardadas na mochila durante o adestramento. Os asentos estarán

asignados para cada patinador en cada adestramento e deberán usar sempre o mesmo.

4. Recoméndase que os patinadores dispoñan de un pequeno bote de xel hidroalcolico.

- Está prohibido comer dentro das instalacións.
- Cada patinador debe ter a súa propia botella de auga. Non estará permitido encher a botella con auga do baño.
- Está prohibido compartir calquera material durante o adestramento.
- Os patinadores deben manter a distancia de seguridade entre eles durante todo o adestramento.
- No caso de ser necesario realizar algún exercicio a unha distancia inferior a 2 m pola natureza da modalidade practicada - parellas ou grupos - (na medida do posible diminuiranse eses contactos, primando a práctica individualizada), será necesario o uso de mascarilla para eses exercicios.
- Os adestradores tentarán crear recorrido fixos no adestramento para que os patinadores sempre traballen nas mesmas zonas, diminuíndo o máximo posible o contacto entre patinadores.
- Os adestradores usarán mascarilla durante todo o adestramento.
- Haberá un máximo de 19 patinadores no pavillón (será preciso fixar os adestramentos de cada patinador co club).
- EN CASO DE SINTOMATOLOXÍA O PATINADOR NON PODERÁ ACUDIR AOS ADESTRAMENTOS.

ESTAS NORMAS DEBERÁN SER TRANSMITIDAS A TODOLOS PATINADORES POR PARTE DOS SEUS PAIS/TITORES ANTES DE INCORPORARSE AOS ADESTRAMENTOS. A ASISTENCIA AOS ADESTRAMENTOS IMPLICA A ACEPTACIÓN E CUMPRIMENTO DAS NORMAS INCLUIDAS NESTE PROTOCOLO.

#adestrandoconseguridade

22/06/2020

O responsable de garantir o cumprimento do protocolos de club e do concello será Marta López Furelos. Como responsable será a persoa encargada de facer seguimento do cumprimento de todas as medidas e informar ó concello coa maior prontitude posible de calquera incidencia respecto ós protocolos.





**ANEXO IV – JARDANAY - PROTOCOLO COVID-19 – SERVICIO DE COMEDOR**

Septiembre – 2020

# PROTOCOLO CORONAVIRUS – SERVICIO DE COMEDOR

Centro: CEIP Emilio González López

.....

.....

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN-----

3

2. MEDIDAS PREVENTIVAS -----

---- 4

*MEDIDAS RELATIVAS AL PERSONAL DE JARDANAY*

*MEDIDAS RELATIVAS A LOS NIÑOS Y*

3. LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y VENTILACIÓN -----

----- 6

*MANIPULACIÓN Y CONVIVENCIA EN EL COMEDOR*

*SERVICIO*

*LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y VENTILACIÓN*

*CARTELERÍA*

4. SERVICIOS PRESTADOS Y ESPACIOS DISPONIBLES PARA SU

USO-----8

5. SERVICIO DE COMEDOR-----

-----8

*DISPOSICIÓN DEL COMEDOR, AFOROS Y TURNOS*

*PERSONAL*

*ABRIGOS Y MOCHILAS*

*ENTRADA EN EL COMEDOR*

*OPERATIVA DENTRO DEL COMEDOR*

*SALIDAS DEL COMEDOR*

*PATIOS Y ZONAS DE RECREO*

*ENTREGA DE NIÑOS Y NIÑAS*

## 6. SERVICIO DE JARDANAY EN CASA----- -----10

## 7. ANEXOS ----- 11

### 1. INTRODUCCIÓN

Con motivo de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19, comúnmente conocido como coronavirus, y tal y como ordenan las autoridades sanitarias, es necesario que tanto empresa como trabajadores colaboremos en el control de la pandemia aplicando una serie de medidas de higiene y prevención en nuestro trabajo mientras dure esta situación excepcional.

Asimismo, los centros educativos tienen un papel fundamental en el desarrollo de la infancia y de la sociedad en general. El derecho a la educación y el derecho a la protección de la infancia deben ser una prioridad en la recuperación tras una crisis.

La pandemia de COVID-19 ha implicado la necesidad de tomar medidas de prevención y protección que han obligado a un replanteamiento de la organización de múltiples actividades para poder reanudarlas de manera segura. A este respecto, la recuperación de la actividad en los centros educativos y en los comedores escolares en nuestro caso, debe por tanto adaptarse en consecuencia a estas medidas.

Por todo ello en Jardanay hemos elaborado un documento de referencia incluyendo las principales medidas de prevención e higiene con respecto a la COVID-19, personalizado para el CEIP Emilio González López y sus instalaciones. Para ello tomamos en consideración las recomendaciones del Gobierno de España, de las autoridades sanitarias y educativas, así como las de la Xunta de Galicia y otras sectoriales y de prevención de riesgos.

Las medidas contempladas en este protocolo se mantendrán durante todo el tiempo que sea necesario para la prevención y control de la COVID-19, y se actualizarán según recomienden las autoridades sanitarias.

A continuación, detallamos estas medidas, que son de obligado cumplimiento para todo el personal de Jardanay en el centro escolar.

## 2. MEDIDAS PREVENTIVAS

### MEDIDAS RELATIVAS AL PERSONAL DE JARDANAY

Los trabajadores de Jardanay cuentan con un protocolo concreto con medidas preventivas en relación con la COVID-19 que tienen la obligación de cumplir. En cualquier caso, recordamos las más destacadas:

- Se informará inmediatamente a la empresa si el trabajador se encuentra entre los grupos vulnerables COVID-19 definidos como tal por el Ministerio de Sanidad.
- Si se observan síntomas compatibles con la enfermedad (fiebre, tos, diarrea, cansancio, migrañas, descomposición...) , no se acudirá al centro de trabajo y se contactará con el departamento de Recursos Humanos.
- Si se ha estado en contacto estrecho (a menos de 1,5 metros y sin protección) durante más de 15 minutos con una persona enferma de coronavirus, el trabajador no debe acudir al centro de trabajo y se contactará con el departamento de Recursos Humanos.
- En los desplazamientos al centro de trabajo, se tratará de utilizar un medio de transporte de uso individual. En el caso de requerir el uso de un transporte colectivo o compartido, se utilizará siempre mascarilla. Se debe de cumplir con los recambios de la mascarilla según el uso previsto, no utilizándola más tiempo que el recomendado.
- Todos los trabajadores deben tomarse la temperatura una vez al día antes de entrar a trabajar. Si tienen más de 37,5° de temperatura, no acudirán a su puesto de trabajo y avisarán al departamento de Recursos Humanos.
- Al llegar al centro se realizará un lavado de manos de entre 40 y 60 segundos, con agua caliente y jabón. Se procederá al lavado de manos con agua caliente y jabón o al uso de gel hidroalcohólico de forma continua (antes y después de una tarea, al estar en contacto con zonas, menaje o material de limpieza sucio, etc).
- Los trabajadores deberán llevar puesta la mascarilla en todo momento y en todas las instalaciones y zonas del centro (hall entrada, vestuarios, aseos, office, zona de servicio y comedor, patios).
- Es esencial mantener al máximo la distancia de seguridad de 1,5 metros establecida por las autoridades siempre que sea posible.
- Se evitará el contacto de las manos con ojos, nariz y boca.
- Se evitará el contacto físico con los compañeros de trabajo, así como con las personas externas que acudan al centro de trabajo.

### MEDIDAS RELATIVAS A LOS NIÑOS Y NIÑAS DURANTE LOS SERVICIOS

Si durante los servicios se observan síntomas compatibles con la enfermedad (fiebre, tos, diarrea, cansancio, migrañas, descomposición...), se seguirá el protocolo del centro: se llevará al menor al aula designada para ello y se le acompañará mientras se llama a sus familiares y, de ser necesario, a los servicios sanitarios asignados al colegio.

Los niños y niñas a partir de 6 años tendrán la mascarilla puesta en todo momento con excepción del momento en el cual estén sentados en las mesas y empiecen a comer. Una vez terminen, se

volverán a poner la mascarilla antes de levantarse de la mesa. Esta norma será extensible a aquellos niños de entre 3 y 6 años que también lleven mascarilla, según la recomendación de la Xunta de Galicia. Los monitores estarán especialmente vigilantes para que esta norma se cumpla en todo momento.

El personal de Jardanay vigilará para que los niños respeten las distancias de seguridad de al menos 1,5 metros excepto en los momentos en los que esté autorizado disminuir esa distancia. Se promoverán actividades y juegos adaptados al protocolo de seguridad.

Los niños se dividirán en grupos de convivencia estable, que corresponden a su clase. Se respetarán estas divisiones tanto en el comedor como a la hora de distribuirlos en las diferentes zonas de juego.

El personal de Jardanay vigilará para que los niños eviten tocarse ojos, nariz y boca, así como que, de estornudar sin mascarilla, los menores lo hagan en el hueco interior de su codo.

Se fomentará el lavado frecuente de manos mediante dispensadores de geles hidroalcohólicos. En concreto, los niños y niñas se desinfectarán las manos al menos antes de entrar al comedor, al salir de él, al salir del aseo, y antes de su horario de salida.

### 3. LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y VENTILACIÓN

Durante todo el proceso se seguirán como siempre las buenas prácticas de manipulación y todas las medidas contempladas en el Manual APPCC del centro.

El presente protocolo establece las medidas de higiene y prevención en función de los riesgos de la actividad con respecto al COVID-19. Dichas medidas son de obligado cumplimiento en todas las fases del proceso (desde la entrada de personal hasta el servicio)

#### MANIPULACIÓN Y CONVIVENCIA EN EL COMEDOR

Durante todas las fases del servicio, se seguirán las medidas preventivas habituales según el APPCC del centro.

A mayores y como ya hemos mencionado anteriormente:

- No intercambiaremos utensilios (cuchillos, cortadores, cucharones) sin limpieza previa.
- Toma de temperatura de la comida: el termómetro se desinfectará y guardará en el mismo sitio.
- El material de oficina empleado por el personal de Jardanay (bolígrafos, calculadora, etc. ) serán de uso personal. Si varias personas utilizan el mismo archivador de registro, este se desinfectará después de su uso por cada trabajador.
- Los trabajadores llevarán puesta la mascarilla en todo momento y los niños y niñas solo se la quitarán en el momento en el que coman.

#### SERVICIO

- El alumno no tendrá que recoger cubiertos, vaso, pan o postre de elementos comunes en los que pudiera tocar los utensilios de otros. Preferentemente estos elementos serán entregados por los monitores y monitoras.
- Se utilizará papel desechable para la limpieza superficial de la comida que caiga como consecuencia del servicio. Dicho papel se desechará después de su uso.
- No se intercambiará menaje de servir (cucharones, pinzas, boles, bandejas) entre el personal sin una limpieza previa.
- En caso de que no haya un acceso directo a la zona de lavado, se coordinará los flujos de monitores y monitoras que tengan que salir a recoger menaje sucio para llevarlo al lavavajillas.
- Una vez acabado el servicio y entre turnos, se procederá a la limpieza y desinfección de mesas, sillas, lineal, superficies de apoyo, etc.
- Se ventilará el comedor durante la limpieza/desinfección entre turnos.
- El agua será servida por un solo monitor o monitora de cada vez, desinfectando la zona de la jarra en caso de ser empleada por otro trabajador.

## LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y VENTILACIÓN

Sin menoscabo de los protocolos y registros de limpieza y desinfección incluidos en el Manual APPCC del centro, adoptaremos las siguientes medidas COVID:

- Se ventilará 15 minutos antes del inicio del servicio y entre turnos.
- Proceso de limpieza y desinfección:
  - o Limpieza: se limpiará de la forma habitual y con los productos habituales (detergentes), aunque habrá que colocar los útiles de limpieza y el/los paños sucios siempre en el mismo sitio y a remojo en una solución desinfectante. Cada trabajador deberá efectuar el lavado y desinfección de manos antes y después de su uso.
  - o Desinfección: una vez efectuada la limpieza, se procederá a la desinfección con un producto virucida autorizado y registrado en España que han demostrado eficacia frente a virus atendiendo a la norma UNE-EN 1447, e incluidos en la lista publicada por el Ministerio de Sanidad (última actualización 6/08/2020). Se respetarán siempre las indicaciones del fabricante (etiqueta y ficha técnica).
  - o Para limpieza de trapos, estropajos y demás enseres: se eliminarán los residuos orgánicos y se sumergirán en diluciones de lejía de uso alimentario (1:50) recién preparada o de cualquiera de los desinfectantes con actividad viricida que se encuentran en el mercado y debidamente autorizados y registrados, respetando las indicaciones del fabricante. Se sumergirán los trapos y estropajos al menos 15 minutos, mientras duren los turnos de comedor, y también al finalizar la limpieza del fin del servicio.
- Frecuencias:
  - o Se respetarán las frecuencias habituales establecida en el Manual APPCC del centro, aunque se limpiarán y desinfectarán con mayor frecuencia las zonas con más uso: pomos y manecillas de puertas y ventanas, cajones, barandillas, pasamanos, interruptores, botones, superficies que se tocan de electrodomésticos, grifos de agua, utensilios de cocina, sistemas electrónicos, etc.
  - o También se aumentará la frecuencia de desinfección del comedor (se hará una limpieza y desinfección entre turnos), así como la limpieza y desinfección de menaje de y utensilios de servicio (después de cada turno y siempre antes de que lo utilice un trabajador diferente).
- Paños y estropajos en la zona sucia: se respetará el código de colores y a su vez;
  - o Durante el servicio y al finalizar la limpieza, sumergir los estropajos y los paños sucios en un recipiente con una solución desinfectante, previa eliminación de materia orgánica. Deben permanecer sumergidos, al menos, 15 minutos seguidos después de cada limpieza y en general siempre que no se estén utilizando. El recipiente estará ubicado en la zona sucia (nunca cerca de alimentos ni zonas limpias) se debe lavar las manos o usar gel hidroalcohólico después de su uso.
- Vajilla y menaje: limpieza y desinfección en lavavajillas industrial a 82°C. Nunca se utilizará menaje de cocina usado por otra persona sin lavarlo y desinfectarlo previamente.
- Comedor:
  - o Limpieza y desinfección de mesas, sillas y superficies en contacto con los usuarios entre cada turno y por supuesto al finalizar el servicio.
  - o Ventilación del comedor mientras se realiza la desinfección entre turnos.

### CARTELERÍA

- Se dispondrá de carteles informativos en el centro de trabajo recordando todas las medidas preventivas y de higiene.

## 4. SERVICIOS PRESTADOS Y ESPACIO DISPONIBLE PARA SU USO

Jardanay prestará en el CEIP Emiliio González López los servicios de comedor y Jardanay en Casa.

El servicio de comedor se prestará en el horario de 14h a 16:30h. El servicio de comedor, incluyendo la comida y la guardia y custodia, se prestará en los siguientes espacios cedidos con autorización del centro escolar:

- Comedor.
- Espacio 1: Zona exterior
- Espacio 2: Aula informática
- Espacio 3: Pabellón (pendiente de aprobación)

Jardanay en Casa es una modalidad de comida para llevar mediante la cual el niño o niña abandonará el colegio llevando consigo una bolsa con el menú envasado. El horario de salida de esta modalidad es de 14:45h a 15:00h.

## 5. SERVICIO DE COMEDOR

### DISPOSICIÓN DEL COMEDOR, AFORO MÁXIMO Y TURNOS

Los asientos del comedor se han dispuesto separando a los niños en sus grupos de convivencia estable. Los grupos de convivencia estable están separados entre sí por una distancia de 1,5 metros.

Los niños tendrán un sitio asignado en el que se sentarán siempre, independientemente del número de días que asistan al comedor.

Según la disposición del comedor descrita anteriormente, el espacio de comedor tiene una capacidad aproximada de 20 niños y niñas. El aforo final dependerá del número de niños apuntados en cada grupo de convivencia y de los días que éstos asistan al comedor.

Se establecen dos turnos en el servicio de comedor.

- Primer turno: de 14:00h a 15:00h. Asistirán los alumnos de infantil a las 14h y a las 14:30 se incorporarán los alumnos de 1º y 2º de Primaria.
- Segundo turno: de 15:10h a 15:30h. Asistirán los alumnos de 3º a 6º de Primaria.

El comedor se limpiará y desinfectará entre turno y turno, realizando también una ventilación de 15 minutos.

## PERSONAL

El equipo de Jardanay estará adaptado a la capacidad del servicio, para asegurar un correcto funcionamiento del mismo y el cumplimiento de los protocolos. Bajo las premisas actuales, reflejadas en el presente documento, el equipo estará formado por tres personas.

Todo el personal tendrá en su conocimiento y poder tanto el presente protocolo como el protocolo específico del empleado, y lo cumplirá sin excepción.

## ABRIGOS Y MOCHILAS

Los alumnos de Educación Infantil, 1º y 2º de Primaria dejarán las mochilas en el porche de la entrada de comedor. Los alumnos de 3ºP a 6ºP dejarán las mochilas en el porche de la puerta principal. Estarán las zonas debidamente señalizadas para cada grupo. Los abrigos los colgarán en el respaldo de la silla.

## ENTRADA EN EL COMEDOR

### Primer turno (14:00h)

Los monitores recogerán a los alumnos de Educación Infantil de las puertas de sus clases y los acompañarán al comedor, asegurándose de que se cumplen las medidas de seguridad.

A los alumnos de 1º y 2º de Primaria los recogerá un monitor en la puerta de sus clases y los llevará al comedor a las 14:30h.

Los alumnos de 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria bajarán de sus clases acompañados de sus profesores al aula de informática. Los monitores recogerán a los alumnos de comedor y los llevarán a sus respectivas zonas de juego, separados por grupos de convivencia estable.

### Segundo turno (15:10h)

Los monitores llevarán a los alumnos de los cursos de 3º a 6º de Primaria desde la zona exterior hasta el comedor, respetando el orden de cursos y clases.

## OPERATIVA DENTRO DEL COMEDOR

En la entrada del comedor, los niños y niñas se desinfectarán las manos con gel hidroalcohólico. Los niños entrarán en el comedor ordenados según sus grupos de convivencia estable, manteniendo las distancias de seguridad entre ellos, y se sentarán en su sitio asignado, que será el mismo a lo largo del curso.

Tendrán la mascarilla puesta en todo momento hasta que los monitores les sirvan la comida, momento en el cual podrán quitársela para comer. Los alumnos deberán ponérsela entre plato y

plato. Cuando finalicen su comida, se desinfectarán las manos y se la pondrán de nuevo, incluso si están sentados esperando a que sus compañeros terminen de comer.

Los niños no se levantarán de la mesa y serán los monitores los que servirán la comida en plato. No habrá jarras de agua en las mesas y un monitor se encargará de servir agua de la jarra al empezar el turno y cuando los niños lo soliciten.

El aseo disponible durante el servicio es el del comedor. Se tratará de evitar en lo posible su uso mientras los niños estén sentados comiendo. Si es urgente su uso, el niño deberá ponerse la mascarilla antes de levantarse y se desinfectará las manos después de salir.

## SALIDAS DEL COMEDOR

Los niños permanecerán sentados en su sitio hasta que todos sus compañeros hayan terminado de comer, momento en el que saldrán ordenados, respetando las distancias de seguridad con el resto de grupos de convivencia.

Mientras dure la situación excepcional derivada del coronavirus, se suspende el lavado de dientes tras la comida.

Los monitores dirigirán a los niños a la zona de juego que les corresponda.

## PATIOS Y ZONAS DE JUEGO

Durante el tiempo que no estén en el comedor, los niños y niñas se distribuirán agrupados en grupos de convivencia estable por los espacios disponibles. Si un espacio disponible, por su tamaño, puede ser ocupado por más de un grupo, estará claramente dividido en zonas de tal forma que los grupos de convivencia estable no se mezclen. Los grupos de convivencia estable irán rotando por los diferentes espacios.

- Espacio 1: Zona exterior delantera para Educación Infantil dividida en 3 espacios.
- Espacio 2: Zona exterior trasera dividida en 7 espacios para Primaria
- Espacio 3: Aula de informática en caso de lluvia para Educación Infantil
- Espacio 4: Pabellón en caso de lluvia para los alumnos de Primaria.

Se cuidarán y ordenarán los tránsitos para que los grupos de convivencia estable no se mezclen entre ellos.

Los niños y niñas a partir de 6 años, así como los menores de esa edad que traigan mascarilla, deberán llevarla puesta en todo momento en el patio. Podrán jugar sin mantener la distancia de seguridad dentro de su grupo de convivencia estable.

El equipo de monitores y monitoras propondrá actividades y juegos concretos adaptados a la situación y medidas de seguridad derivadas del COVID-19.

Los aseos que podrán utilizar serán los del comedor.

## ENTREGA DE NIÑOS Y NIÑAS

Habr  tres salidas, todas por la puerta principal:

- De 15:00h a 15:15h para Educaci n Infantil, 1  y 2  de Primaria.
- De 15:15h a 15:30h para Primaria.
- De 16:15h a 16:30h para todos los alumnos.

Los ni os y ni as recoger n sus pertenencias y se organizar  a los ni os por curso, respetando las distancias de seguridad entre ellos, y ser n llamados por los monitores para su entrega.

## 6. JARDANAY EN CASA

Jardanay en Casa es un servicio de comida para llevar disponible para todas las familias que deseen apuntarse. Consta de un primero y un segundo, envasados en barquetas termoselladas, un bollito de pan y el postre. Se sirve en una bolsa que se entrega al ni o o ni a en el momento de salir.

El horario de salida de Jardanay en Casa es de 14:45h a 15:00h. La salida se realizar  por la puerta principal. Como en el resto de salidas, los ni os esperar n respetando las distancias de seguridad a que los monitores les llamen y sean entregados a sus padres o tutores.

Los ni os de Jardanay en casa esperar n en la zona exterior con los alumnos del segundo turno, respetando las distancias de seguridad.

## 7. ANEXOS

Anexo 1: plano del comedor

# ZONA TRABAJO

